LA NACIÓN

Edición 2534 | Año 84 | Julio 2026

NARCOGOBIERNOS



AL AMPARO DEL NUEVO PODER JUDICIAL



Editorial

México enfrenta una crisis donde la libertad y los derechos obtenidos se ven amenazados y que obligan a dejar de lado los discursos cómodos y hablar con absoluta claridad. Lo que estamos presenciando es un patrón cada vez más evidente: un gobierno que utiliza las instituciones para perseguir a quienes considera adversarios, mientras guarda un silencio absoluto cuando los señalamientos apuntan hacia los suyos.

Existen gobernadores de Morena que enfrentan investigaciones provenientes de autoridades estadunidenses, medios internacionales y distintas instancias de investigación. Sin embargo, desde el gobierno federal no escuchamos la misma contundencia, no vemos el mismo entusiasmo para investigar ni la misma velocidad para actuar.

La justicia dejó de ser pareja y comenzó a tener colores. En esta edición, profundizamos en el caso del ex gobernador Ernesto Ruffo Appel como un ejemplo que merece toda la atención del país. No porque alguien deba estar por encima de la ley. En Acción Nacional nunca hemos defendido privilegios personales ni inmunidades políticas. Si alguien cometió un delito debe responder ante la justicia. Siempre lo hemos dicho y siempre lo sostendremos. Lo que no podemos aceptar es que las instituciones sean utilizadas de manera selectiva.

Abordamos también las revelaciones contenidas en el libro del ex embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar. Algunos han querido descalificar sus afirmaciones únicamente porque resultan incómodas para el oficialismo. Pero descalificar al mensajero nunca resuelve el problema de fondo.

Las memorias de quien fue el principal representante diplomático de nuestro principal socio comercial describen un panorama profundamente preocupante. Hablan de la penetración del crimen organizado en las instituciones, cuestionan abiertamente la estrategia de “abrazos, no balazos” y advierten que la corrupción debilitó la cooperación bilateral en materia de seguridad. Son reflexiones de alguien que tuvo acceso directo a las conversaciones entre ambos gobiernos durante varios años.

Otro caso que ilustra esta realidad es el del llamado huachicol fiscal. Otro de los temas que abordamos en esta entrega. Durante años se habló del robo de combustible como uno de los grandes negocios de la delincuencia organizada. Hoy sabemos que el problema es mucho más profundo. Diversas investigaciones estiman que las pérdidas para las finanzas públicas alcanzaron cifras cercanas a los 600 mil millones de pesos. Estamos hablando de recursos suficientes para construir hospitales, escuelas, carreteras o fortalecer el sistema de salud que tanto necesitan millones de mexicanos.

En esta edición presentamos en exclusiva entrevistas con el primer titular de Hacienda emanado del PAN, Ernesto Cordero, y con el ex subsecretario de Energía, Francisco Barnés, quienes coinciden en señalar que el robo de combustible en México cuenta con la participación de las autoridades y funcionarios de Pemex.

Ambos ex funcionarios federales sostienen que la mayor sospecha en el tema del huachicol fiscal es el por qué las autoridades mexicanas no han actuado cuando hay testimonios, evidencias e investigaciones periodísticas que sugieren de manera contundente quiénes son los responsables de esto.

Testimonios rendidos ante autoridades estadunidenses mencionan presuntos vínculos con personajes de primer nivel del movimiento gobernante, entre ellos el hoy senador Adán Augusto López.

Desde Acción Nacional seguiremos señalando aquello que consideremos incorrecto, venga de quien venga. No lo hacemos por cálculo político. Lo hacemos porque millones de mexicanos merecen vivir en un país donde la ley no dependa del apellido, del cargo o del partido político.

Nuestro compromiso no consiste únicamente en denunciar. También consiste en construir una alternativa distinta. Una alternativa donde combatir la corrupción no sea un discurso de campaña, sino una política permanente, en donde la seguridad vuelva a ser una prioridad del Estado y donde las instituciones recuperen la independencia que nunca debieron perder.

Edición 2534 - Año 84 - Julio 2026

Índice

www.revistalanacion.com

PORTADA

03. Acusaciones contra gobernadores morenistas provienen de autoridades estadunidenses
No lo llames narcoestado
Expone Ken Salazar corrupción y fallida estrategia contra el narco de AMLO
Huachicol, crimen lamentable e histórico a nivel mundial: Ernesto Cordero Arroyo
No se explica huachicol fiscal sin la participación de las autoridades: Francisco Barnés de Castro
Asciende a 600 mmdp daño causado por huachicol fiscal

ACCIÓN NACIONAL

16. Ofrece gobernadora de Baja California información para salvarse
Prosperidad Compartida frente al deterioro de la libertad económica en México (2018–2026)
Entre Keiko en Perú y De la Espriella en Colombia, ¿qué acciones digitales los llevaron a la victoria?
Ayudar sin sustituir (subsidiariedad)
Opinión de Juan Antonio García Villa

MUJERES DE ACCIÓN

30. Acompañar también es una forma de proteger y cuidar
Opinión de María Teresa Ortuño Gurza

ESTADOS

36. Ventana Estatal
Opinión de Rodrigo Monsalvo Castelán

EL MUNDO

40. Nicaragua: país rehén de una dictadura
Opinión de Julio Faesler Carlisle

CULTURA

54. La hora de los depredadores, de Giuliano da Empoli

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
Jorge Romero Herrera
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional

LA NACIÓN
Héctor Escalante Lona
Director

Sergio Rodríguez Colín
Coordinador Editorial
srodriguez@cen.pan.org.mx

Gerardo de la Cruz Alegría
Reportero
gerardodelacruzalegria@gmail.com

Juan Pablo Castillo López
Reportero
juan.castillo@cen.pan.org.mx

Alejandro Ortíz Ortega
Diseño Editorial

Impresión
Becker and Marcus S.A de C.V
Juan Ernesto Hernández y Dávalos #122,
Col. Algarín, C.P. 06880, Cuauhtémoc, CDMX

Los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.

Visite nuestra página:
www.revistalanacion.com
Tels. 5200 4000 ext. 3073 y 3077

La Nación, órgano de difusión del Partido Acción Nacional registrado el 8 de septiembre de 1941. Propiedad literaria y artística asegurada conforme certificado 12373 de la Secretaría de Educación Pública. ISSN 0027–7509. Certificado de Licitud de Contenido No. 327. Certificado de Licitud de Título No. 587. Reserva de Título de Derecho de Autor No. 04-2012-120412010200-102. Editor responsable: Héctor Escalante Lona. Tiraje: 1,000 ejemplares. Distribuida por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, Domicilio de publicación y distribución: Av. Coyoacán 1546, Colonia del Valle, CP 03100, Alcaldía Benito Juárez, CDMX. Periodicidad mensual. Correspondencia de segunda clase. No. de registro: FP-PP-PAN-09-CDMX-2026. Oficina General de Correos. Ciudad de México. Fecha publicación: 31 de julio de 2026.

ACUSACIONES CONTRA GOBERNADORES MORENISTAS PROVIENEN DE AUTORIDADES ESTADUNIDENSES



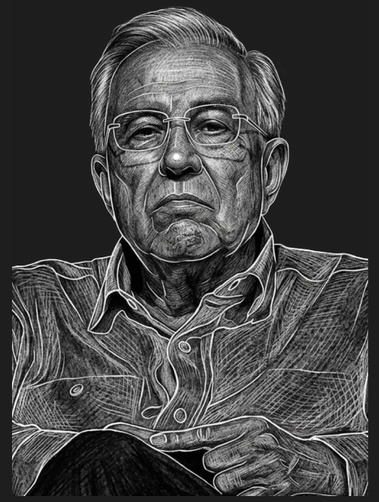
Andrés Castro Cid

El pasado 22 de junio el juez de carrera, Mario Elizondo, negó a la Fiscalía General de la República (FGR) 23 órdenes de captura por la supuesta participación en la introducción ilegal de hidrocarburos al territorio nacional. La FGR buscó entonces otra ventanilla y añadió el nombre de Ernesto Ruffo Appel a la lista y acudió a la jueza de elección popular, Alejandra Ramírez de la Vega, quien concedió las aprehensiones.

Lo anterior es un ejemplo de la función principal del Nuevo Modelo Judicial que busca la sumisión de los juzgadores. Es importante señalar que *El Universal* expuso que más de 50 personas juzgadoras de carrera enfrentan "procesos disciplinarios".

Un ejemplo de esta "nueva justicia" es el recién detenido Ernesto Ruffo Appel, ex gobernador de Baja California, quien ha sido acusado de pertenecer a una red de tráfico de combustible y delincuencia organizada.

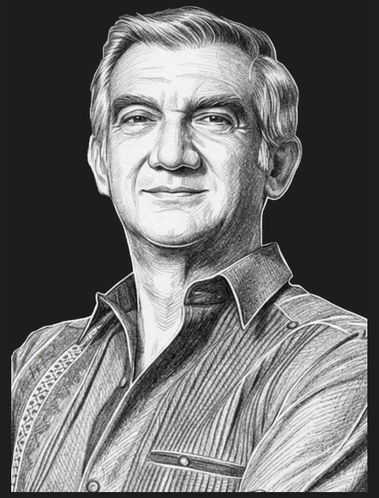
Ante este hecho, el PAN, además de otras voces, han afirmado que esta acción es una "cortina de humo" para no hablar de los audios de la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar, en la que se le escucha ponerse a disposición de las autoridades de Estados Unidos para colaborar y compartir información obtenida en las mesas de seguridad del gobierno federal.



ENCUBRE GOBIERNO FEDERAL A ROCHA MOYA

El gobierno federal, encabezado por Claudia Sheinbaum, se ha negado a entregar al aún gobernador con licencia Rubén Rocha Moya, a pesar de que el Departamento de Justicia y la Fiscalía Federal del Distrito Sur de Nueva York, Estados Unidos, solicitaron de manera formal la extradición del gobernador sinaloense por los delitos de conspiración para el narcotráfico y vínculos con el Cártel de Sinaloa.

Rubén Rocha Moya es el gobernador morenista señalado como de primer interés en la lista y sujeto a acusaciones formales en cortes estadunidenses. La acusación sostiene que presuntamente pactó con la facción de "Los Chapitos", desde su campaña en 2021, apoyo político y financiamiento a cambio de garantizarles protección institucional e impunidad mediante el control de dependencias estatales.



ACUSACIONES CONTRA AMÉRICO VILLARREAL

En lo que se refiere al gobernador de Tamaulipas las acusaciones se basan en presuntos nexos con la delincuencia organizada y el tráfico ilegal de combustible. Los principales señalamientos surgen de trabajos periodísticos de *Los Ángeles Times y The New York Times*, quienes sostienen que el mandatario estatal tiene nexos con el crimen organizado y está involucrado en el contrabando de combustible.

Además, versiones periodísticas afirman que Américo Villarreal tiene revocada su visa de ingreso a Estados Unidos.



BUSCA MARINA DEL PILAR ACUERDOS CON LA JUSTICIA ESTADUNIDENSE

La gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, ha estado en las últimas semanas en los noticieros, pues sobre ella recaen acusaciones como la denuncia anónima presentada ante la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) de la FGR, en donde señalan a su ex esposo, Carlos Torres Torres, y a otros funcionarios por presuntos lazos con operaciones del Cártel de Sinaloa y una presunta red de cobro de favores en la región.

Sin embargo, los principales señalamientos recaen en la filtración de audios sobre la búsqueda de impunidad y temor a la extradición; la devolución de su visa y la realización de una reunión secreta en Panamá con el fin de recibir orientación ante posibles cargos en su contra.

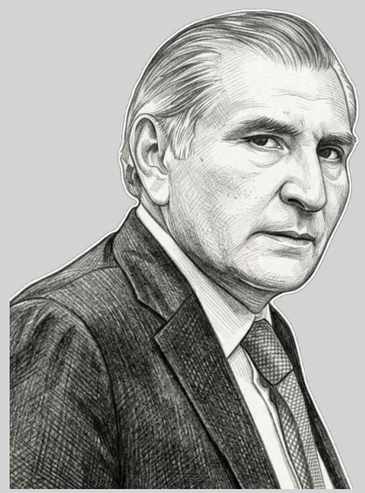
En los audios expuestos, Marina del Pilar Ávila identifica a su consultor como Juan Sandoval, un ex agente del FBI. Los servicios de consultoría y asesoría de Sandoval habrían tenido un costo estimado de 300 mil dólares (más de 5 millones de pesos).



EXPONEN VÍNCULOS DE ALFONSO DURAZO

Con respecto a las acusaciones en contra de Alfonso Durazo Montaño, mandatario estatal de Sonora, cabe señalar que éstas provienen de investigaciones periodísticas de los diarios *Los Ángeles Times y The New York Times*, ambas publicadas en junio de 2026.

A Durazo Montaño se le señala de mantener presuntos nexos con el crimen organizado, por lo que se presume se le ha revocado su visa norteamericana.



ADÁN AUGUSTO LÓPEZ Y "LA BARREDORA"

El ex gobernador de Tabasco ha sido vinculado con el crimen organizado, principalmente, durante su gestión como gobernador de esta entidad. El principal señalamiento de su relación con el narco se basa en la designación de Hernán Bermúdez Requena como secretario de Seguridad Pública de Tabasco, quien a la postre fue señalado por autoridades federales por ser el líder de un grupo criminal denominado "La Barredora".

Asimismo, el ex coordinador de Morena en el Senado ha sido relacionado con presuntas redes de tráfico ilegal de combustibles y convenios entre dependencias estatales donde se entregaban asignaciones millonarias de litros de gasolina a la policía estatal, gestionados de forma irregular bajo su administración.



ACUSAN ORGANIZACIONES CIVILES Y COLECTIVOS DE DERECHOS HUMANOS A GOBERNADOR DE MICHOACÁN

Alfredo Ramírez Bedolla, gobernador de Michoacán, cuenta con acusaciones y señalamientos provenientes de organizaciones civiles, colectivos de derechos humanos y actores políticos.

Además, se expone la existencia de familiares cercanos que han sido sentenciados o investigados en Estados Unidos por delitos relacionados con el narcotráfico y con Cárteles Unidos.

También están las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que reconocieron la intervención de grupos armados en municipios específicos durante la elección estatal de 2021.

NO LO LLAMES NARCOESTADO

FRPH

Mientras la presidenta Sheinbaum insiste en que “alguien mintió” sobre la captura de “El Mayo” Zambada, un reporte de la DEA habla de una “conexión letal” entre funcionarios mexicanos y el crimen organizado. La narrativa oficial sostiene que Washington utiliza estas acusaciones para debilitar gobiernos incómodos. El problema es que el caso dejó de ser político: Estados Unidos ya no sólo lanza señalamientos, sino que ha presentado cargos penales e investigaciones formales contra funcionarios vinculados a Morena.

Si un Estado es capturado, aunque sea parcialmente, por estructuras criminales, deja de cumplir su función esencial de proteger a la ciudadanía y traslada el costo de esa omisión a los más vulnerables. El problema ya no es un diferendo con Washington, sino la credibilidad y la capacidad misma del Estado mexicano.

ÉL DIJO LA VERDAD, ELLOS LA NEGARON

Porfirio Muñoz Ledo (1933-2023), quien colocó la banda presidencial a López Obrador en diciembre de 2018 y fue durante décadas una de las figuras más influyentes de la izquierda tradicional mexicana, rompió públicamente con el proyecto de la Cuarta Transformación antes de morir en julio de 2023.

Poco antes de morir fue todavía más explícito al calificar al país como un “narcoestado” y afirmar que López Obrador “lo sabe, sabe lo que yo sé y sabe muchas cosas que yo no sé”.

Debe entender Andrés Manuel López Obrador, continuó, que su contubernio o alianza con el narco no es heredable, porque éstos, como lo han hecho siempre y en todas partes, en todas las plazas políticas, se entienden con el que va a llegar; ya no va a necesitar el narco del presidente.

En esa misma intervención advirtió que 2024 traería “un enfrentamiento muy serio en el país” por la transferencia de esas lealtades entre el saliente y el entrante, una lectura que hoy numerosos analistas conectan con el estallido de violencia en Sinaloa tras la captura de “El Mayo” Zambada en julio de ese año.

Repuesta oficial

- **López Obrador:** “Corriente y vulgar. Es un asunto de la edad”
- **Claudia Sheinbaum:** “Falso y vergonzoso”.



Costo político

- No todos los señalamientos pesan igual. Los cargos penales del Departamento de Justicia contra un gobernador y un senador en funciones, así como las sanciones de la OFAC, constituyen actos jurídicos formales con consecuencias legales y financieras concretas; son de una naturaleza distinta a una declaración mediática de la DEA. Confundir ambos niveles debilita el argumento; distinguirlos con rigor lo fortalece.

- La incongruencia del doble estándar radica en que el gobierno exige a Estados Unidos “pruebas contundentes e irrefutables” antes de actuar, pero ese mismo estándar no se aplicó puertas adentro cuando Muñoz Ledo —una voz del propio movimiento, no un adversario externo— formuló acusaciones similares años antes de que fueran corroboradas por autoridades estadunidenses.

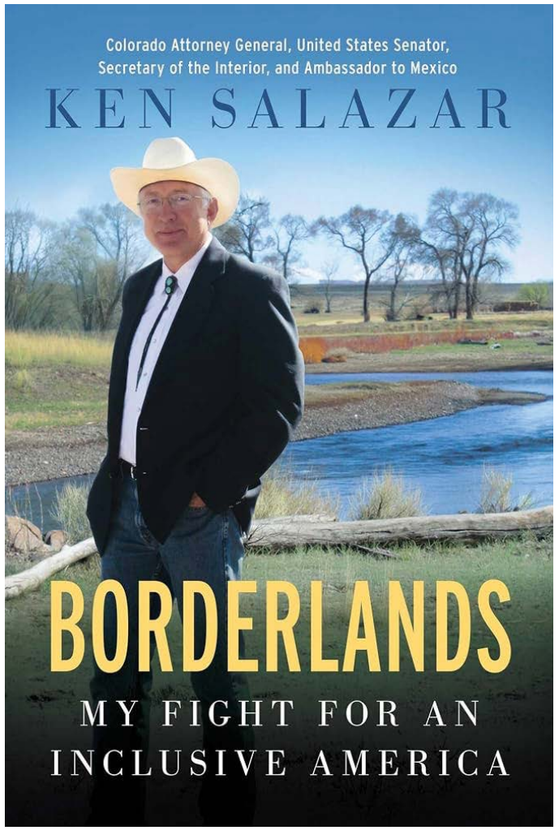
- El costo político se produce cuando un gobernador en funciones y un senador del partido Morena enfrentan cargos por narcotráfico: la capacidad del Estado para ejercer autoridad legítima sobre el territorio se erosiona y, con ella, la confianza ciudadana en las instituciones representativas.

- El costo humano y social se actualiza con cada día de tolerancia institucional hacia estas redes. Se traduce en fentanilo que llega a jóvenes mexicanos y estadunidenses; en violencia que desplaza comunidades enteras, como ocurre hoy en Sinaloa; y en recursos públicos y del crimen organizado que terminan financiando, según los propios señalamientos del Departamento del Tesoro, campañas políticas.

- El riesgo para la relación bilateral radica en que la estrategia de desacreditar al mensajero, en lugar de esclarecer los hechos, tensiona la cooperación en materia de seguridad y comercio en un momento crítico de renegociación y en el contexto económico más sensible entre ambos países, con consecuencias directas para la economía mexicana.

EXPONE KEN SALAZAR CORRUPCIÓN Y FALLIDA ESTRATEGIA CONTRA EL NARCO DE AMLO

Andrés Castro Cid



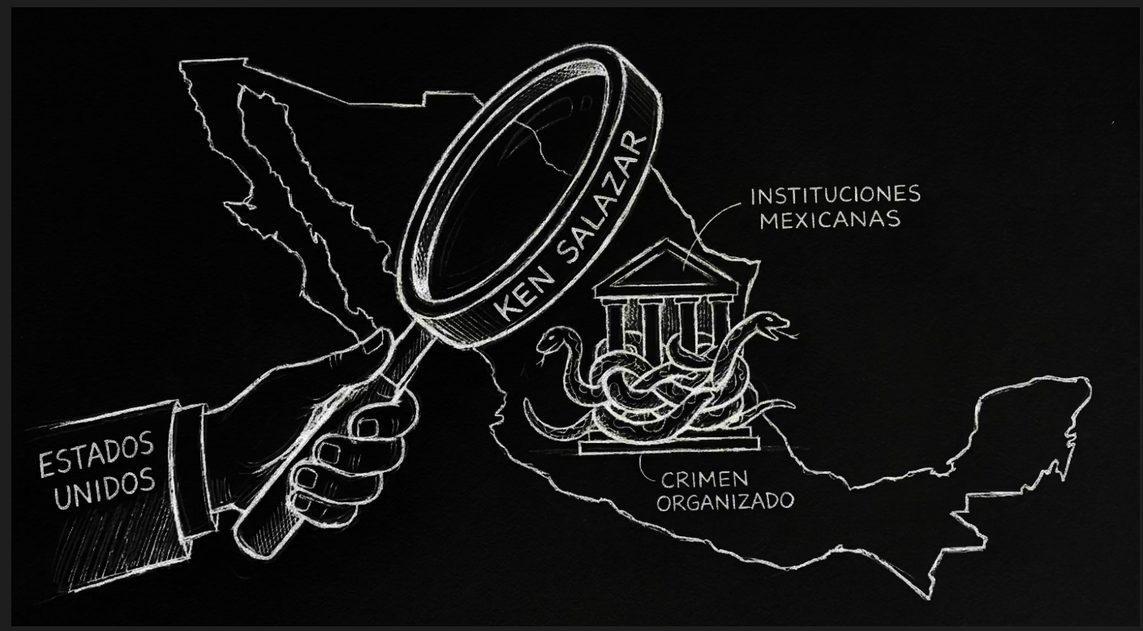
Era bien sabido que los poderosos cárteles criminales transnacionales de México habían comprometido a muchos funcionarios gubernamentales, afirma el diplomático estadunidense Ken Salazar en las páginas de su libro titulado *Borderlands: My Fight for an Inclusive America.*

Quien fuera embajador de Estados Unidos en México durante el periodo 2021–2025, por medio de la publicación de sus memorias, abrió un debate en la relación bilateral México–Estados Unidos por los temas que atañen y aquejan a nuestro país.

Ken Salazar expone de manera balanceada lo que fueron sus trabajos en gestión migratoria, cooperación en seguridad y los desafíos democráticos en la región. Dentro de este importante contenido, en lo referente a la seguridad, escribe sobre la penetración del crimen organizado en las instituciones del país.

El ex embajador norteamericano critica abiertamente la estrategia de seguridad del ahora ex presidente de México, López Obrador, de "abrazos, no balazos" por haber fracasado en desmantelar las estructuras delictivas y por no frenar la crisis de violencia.

El libro aborda diversos temas, pero el que llama más la atención es el de seguridad, en donde Ken Salazar sostiene que la violencia del crimen organizado representa una amenaza para la seguridad de ambos países. Señala la reducción en cuanto a la cooperación bilateral en materia de seguridad durante los últimos años de su misión



diplomática y afirma que negar la magnitud del problema impide enfrentarlo con eficacia.

Ken Salazar habla de un empresario muy cercano al ex mandatario tabasqueño, apodado El Susurrador, quien confiesa que López Obrador se encontraba profundamente inquieto y preocupado por la información que Ismael "El Mayo" Zambada pudiera revelar a las agencias e investigadores estadunidenses tras su detención en julio de 2024.

El diplomático escribe que dicho temor obedece al riesgo de que salieran a la luz los nexos profundos entre las estructuras del narcotráfico y altos funcionarios del gobierno.

Otro tema a destacar es la corrupción existente en el gobierno morenista, la cual se constituye como uno de los principales obstáculos para el fortalecimiento del Estado de Derecho en México, también opina que el crimen organizado aprovecha la debilidad de las instituciones para expandir su influencia.

Asimismo, Salazar señala la priorización del gasto público en megaobras de infraestructura como el Tren Maya y el corredor del Istmo de Tehuantepec, así como la desatención presupuestal para evitar la crisis migratoria y fronteriza a finales de 2023.

Sobre las críticas y señalamientos a temas sensibles que atraviesa nuestro país como las malas políticas públicas, la insuficiente cooperación en seguridad y la negativa de reconocer la dimensión de la violencia y la corrupción, el ex embajador plantea una nueva alianza entre Estados Unidos, México y Canadá.

Dicha alianza, precisa, deberá tener como base la seguridad y prosperidad compartida, y esto sólo se logrará mediante patrullajes fronterizos conjuntos, cadenas de suministro integradas y un reconocimiento pleno de que la corrupción y el tráfico son problemas bilaterales que ningún país puede resolver de forma aislada.

Huachicol: crimen lamentable e histórico a nivel mundial

Ernesto Cordero Arroyo

Héctor Escalante

El huachicol y el huachicol fiscal es, por su magnitud, sin duda, uno de los actos criminales más lamentables e importantes en la historia reciente del mundo y, por supuesto, de México, aseguró Ernesto Cordero Arroyo, consultor económico.

El ex senador por el PAN agregó que el tema del huachicol llama la atención, no por el monto que representa, ni por las dimensiones o por todo lo que involucra, sino porque es imposible pensar que se realice sin la participación de autoridades al más alto nivel en las aduanas y en las instalaciones de Petróleos Mexicanos; "esto involucra una red delincuencial bastante amplia y bien organizada".

Quien también ha sido el único titular de Hacienda emanado del Partido Acción Nacional subrayó que la mayor sospecha es el por qué las autoridades mexicanas no han actuado cuando hay testimonios, evidencias e investigaciones periodísticas que sugieren de manera contundente y directa quiénes son los responsables de esto, quiénes son las bandas delincuenciales involucradas.



Ernesto Cordero Arroyo, único secretario de Hacienda emanado del PAN.

IMPACTO ECONÓMICO

En cuanto al impacto económico por el robo de combustibles, Cordero Arroyo indico que el Observatorio Ciudadano de Energía indica que en los últimos siete años la cifra asciende a más de 550 mil millones de pesos, que es básicamente el presupuesto anual de Pemex.

Y, lo más alarmante, resaltó, es que esta cifra va en aumento a lo largo del tiempo. "Por ejemplo, en el año 2019, el impacto económico se estimó en 31 mil millones de pesos y para el año 2025 fue cuatro veces mayor, cerca de los 124 mil millones de pesos".

El impacto económico viene por diversas partes: "el número uno es el impacto directo que tiene sobre las finanzas de Pemex, porque este combustible que ingresa ilegalmente a México se distribuye en las gasolineras y estaciones de servicio, quitándole mercado a las gasolinas que vende Petróleos Mexicanos".

Es decir, subrayó, se roban el crudo en México, se introduce el contrabando de Estados Unidos y se refina allá, y luego se vuelve a introducir en México, simulando que son aditivos y aceites, que es el huachicol fiscal. Entonces, ese es un impacto económico muy fuerte, directo, sobre las finanzas de Pemex.

"El número dos es la recaudación no realizada, porque al introducir ese combustible como aditivos y aceites, pues no paga ni el IVA ni el IEPS correspondiente a gasolinas y diésel, entonces, ahí está el impacto directo sobre la hacienda pública".

El ex secretario de Hacienda en la administración del entonces presidente Felipe Calderón agregó que, de acuerdo con datos de Pemex, en el 2025 el impacto por el robo de combustibles fue aproximadamente de 23 mil 500 millones de pesos. "Alrededor de 64 millones de pesos por día, cerca de 19 mil 400 barriles diarios los que se roban, es una cantidad muy importante y esta cifra ha venido aumentando con el tiempo".

El ex senador señaló que otro daño a Pemex es la reputación de la paraestatal frente a los inversionistas, con sus acreedores, el ver que la petrolera es una empresa que tiene tan pocos controles, en donde las actividades centrales como éstas son invadidas y carcomidas por la corrupción.

Lamentó que a pesar de los señalamientos de que por medio del huachicol se han financiado las campañas electorales de Morena en Sinaloa, Tamaulipas y Baja California no se ha investigado nada, como es el último evento de la minirefinería en Reynosa, Tamaulipas.

"Lo más sorprendente es, por ejemplo, que esta refinería estaba a tan solo un kilómetro del cuartel de la Guardia Nacional y nadie la había detectado, nadie se había dado cuenta".

ERNESTO RUFFO, CHIVO EXPIATORIO

Ernesto Cordero denunció que se pretende inculpar ahora a un ex gobernador del PAN, Ernesto Ruffo Appel, de ser la mente criminal y maestra detrás de todo este entramado, de todo este esquema de huachicol fiscal, lo que es verdaderamente increíble.

En este marco, afirmó que se tiene que investigar absolutamente a todos, sin importar la militancia. "Lo que es bastante sospechoso es que pretendan imponer a Ruffo Appel como el organizador de todo esto y no tocan, ni con el pétalo de una sospecha, al gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, o al mandatario estatal de Tamaulipas, Américo Villarreal, quienes claramente han estado vinculados con el huachicol fiscal desde hace muchos años y hay testimonios e investigaciones que así lo sugieren", concluyó.

NO SE EXPLICA HUACHICOL FISCAL SIN LA PARTICIPACIÓN DE LAS AUTORIDADES

Francisco Barnés de Castro



Héctor Escalante

Es muy difícil explicar cómo, sin la participación de autoridades y de funcionarios de Pemex, se haya disparado el robo de combustible de esa forma, afirmó el Dr. Francisco Barnés de Castro, ex subsecretario de Energía en el gobierno del ex presidente Ernesto Zedillo.

En entrevista exclusiva para *La Nación*, quien también fuera Rector de la UNAM, añadió que Pemex no ha podido contener este delito porque seguramente hay colusión entre funcionarios de Pemex y el grupo que perfora los ductos.

"El robo era principalmente de diésel y no gasolina, porque la gasolina, el noventa y tantos por ciento de la gasolina que producen en México se vende a través de gasolineras; la gasolinera tendría que estar coludida para darle salida a la gasolina, tanto la que se importa hoy en día de manera ilegal como la que se roban en los productos".

El ex director general del Instituto Mexicano del Petróleo añadió que el robo de combustible empezó a crecer tanto que el crimen organizado se apropió del negocio, dejó de ser un negocio de malvivientes que habían aprendido a robar y pasó a ser un negocio, de tal magnitud, que comprometió al crimen organizado y a la comunidad donde opera.

Agregó que también existe un beneficio local para la población, pues se llevan parte de la tajada y el resto se lo llevan los grandes grupos del crimen organizado, quienes tienen la capacidad de movilizar grandes volúmenes.

Barnés de Castro expuso que a medida que fue incrementándose la capacidad de los grupos que participan en este delito, también se incrementaron los puntos de distribución y de poder económico de manera importante. "Se disparó de una manera dramática en los dos últimos años del sexenio de Enrique Peña Nieto".

El especialista en temas energéticos aseguró que el robo de combustible no ha parado nunca en ninguno de los sexenios y las pérdidas para Pemex, el impacto por el robo de crudo y combustibles en los años 2023, 2024, 2025, ronda los 50 mil millones de pesos por año.

"Es un negocio que debe rondar por los 200 mil millones de pesos al año, el conjunto de las acciones de robo de crudo, de combustible, de los productos de Pemex e importación ilegal".



Huachicol fiscal, negocio rentable

El Dr. Francisco Barnés de Castro precisó que las cifras, en cuanto a las pérdidas por el huachicol, depende del monto del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), pero en el periodo 2024-2025 se calcula en cerca de 70 mil millones de pesos por cada año.

"En el tema del IEPS se habla de que en el 2025 eran 130 mil millones de pesos y un impacto acumulado el sexenio pasado de alrededor de 600 mmdp".

Insistió en que el negocio del huachicol fiscal es mucho más rentable porque se exporta ilegalmente el crudo robado mexicano, se maquila en refinerías norteamericanas y se devuelve el producto al país o, mejor todavía, se crea un negocio en México donde se construye una refinería clandestina y que medio pase las necesidades del cliente, sin la presión de que sea la calidad que le exigen a Pemex.

Asciende a 600 mmdp daño causado por huachicol fiscal

Redacción

El mayor saqueo en América Latina de este siglo tituló la revista digital *Proceso* a la actividad de contrabando de combustibles operada por oficiales de la Marina, el Ejército, funcionarios, agentes aduanales, empresarios, políticos y grupos criminales en México durante el primer gobierno federal de Morena encabezado por Andrés Manuel López Obrador. El huachicol fiscal se ubica como el mayor caso de corrupción documentado en la historia reciente de América Latina.

Mediante un trabajo periodístico firmado por Rafael Croda se informa que de acuerdo con un estudio del consultor en temas energéticos Ramsés Pech se calcula en 33 mil 500 millones de dólares, unos 600 mil millones de pesos, el daño causado por el huachicol fiscal a la hacienda pública de México durante el primer sexenio morenista.

Se exponen los diez actos de corrupción que más daño fiscal han causado en América Latina este siglo y cuatro ocurrieron en México: dos durante el gobierno del priista Enrique Peña Nieto (2012–2018) y dos en la administración de López Obrador, cuya promesa de "cero corrupción" terminó convertida en una mentira.

"El caso estalló el año pasado, ya en el gobierno de Claudia Sheinbaum, luego de que fuera decomisado en Altamira, Tamaulipas, un buque que, según un comunicado oficial, contenía 10 millones de litros de combustibles no declarados oficialmente en aduanas".

El consultor Ramsés Pech señala a *Proceso* que el huachicol fiscal durante el sexenio de López Obrador generó a México pérdidas anuales de más de cinco mil 500 millones de dólares en promedio y no sólo impactó los ingresos tributarios, sino la competitividad económica y la seguridad energética del país.

"En la red criminal participaban de manera activa integrantes de los cárteles de Jalisco Nueva Generación y de Sinaloa", subraya el consultor en temas energéticos.

CÓMPLICE DE HUACHICOL FISCAL ACUSA DIRECTAMENTE A ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

"El informante del gobierno de Estados Unidos que comenzó a dar nombres de políticos, empresarios y demás personajes involucrados en el gigantesco fraude del huachicol fiscal o la importación ilegal de combustibles desde aquel país hacia México se llama Luis Ariel Rivera Rodríguez", destaca el periodista Salvador García Soto.

En su columna Serpientes y Escaleras, en *El Universal*, agrega que Rivera Rodríguez es un empresario de Tamaulipas que cuenta con las nacionalidades mexicana y estadunidense, que vivió e hizo negocios entre Reynosa, Tamaulipas y McAllen, Texas; además de que fue pieza clave en la red empresarial criminal y política que se creó para importar miles de millones de metros cúbicos de gasolinas y diésel, provenientes de refinerías texanas, que procesaban y regresaban el petróleo crudo y robado a Pemex, y que les mandaba el Cártel Jalisco Nueva Generación.

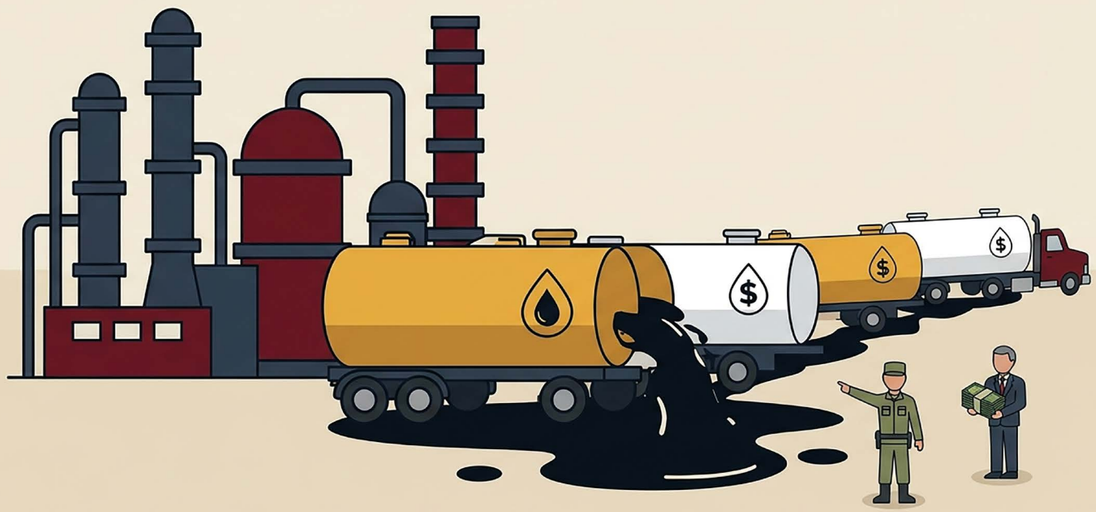
García Soto destaca que el empresario tamaulipeco de 53 años, en cuanto se enteró que su nombre apareció en las investigaciones que lleva a cabo la Corte Federal para el Distrito Norte de Illinois, en Chicago, decidió acogerse al programa de testigos protegidos de la justicia norteamericana y comenzó a dar información clave para entender cómo funcionó el multimillonario negocio ilegal del huachicol, auspiciado por altos funcionarios cercanos al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ya como testigo protegido, señala Salvador García, Luis Rivera es quien menciona directamente al senador Adán Augusto López como una de las cabezas de la industria ilegal de la importación de combustibles desde Estados Unidos.

Rivera era conocido en Tamaulipas por sus vínculos con la clase política y a través de ellos, escribe el columnista, financió la campaña de Adán Augusto López por la candidatura presidencial en 2024 y también aportó a varias campañas locales de Morena en la entidad tamaulipeca; es socio del senador morenista, José Ramón Gómez Leal, conocido como JR y de quien se sabe también ha comenzado a colaborar con la justicia estadunidense.

Asimismo, García Soto recuerda que Luis Rivera ya había sido denunciado por la propia 4T. "La revista Proceso publicó una nota en la que informaba que la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda había denunciado al ahora testigo protegido ante la Fiscalía General de la República, acusándolo de contrabando documentado, defraudación fiscal equiparada y por operaciones con recursos de procedencia ilícita, todo ello, relacionado con el huachicol".

El columnista de *El Universal* considera que dichas acusaciones por el delito de huachicol fiscal van a terminar mezclándose con los casos de narcopolítica, ya que al final ha quedado claro que los cárteles mexicanos fueron parte de la red huachicolera que inundó el mercado mexicano con combustibles de contrabando y que la participación del narco en el robo y trasiego de combustibles entre México y Estados Unidos también fue algo consentido y avalado por el gobierno mexicano.



-ACCIÓN NACIONAL-

OFRECE GOBERNADORA DE BAJA CALIFORNIA INFORMACIÓN PARA SALVARSE



Andrés Castro Cid

Aquí hay un conflicto de interés absoluto, aquí ella manifiesta que, para salvarse, ella (Marina del Pilar Ávila), en su tema particular del que ella misma se refiere, que no es migratorio, sino penal, ofrece información de seguridad nacional", señaló Jorge Romero Herrera, presidente nacional del PAN.

Luego de conocerse un nuevo audio de Marina del Pilar, gobernadora de Baja California, en donde propone colaborar con el FBI y dar información de las mesas de seguridad del gobierno federal, el dirigente panista aseguró que "se trata de una declaración, un grito de responsabilidad manifiesta y, segundo, que una gobernadora ofrezca información de las mesas de seguridad, en donde se habla de seguridad nacional, es grave".

Que ofrezca, continuó, información de una mesa de seguridad cuando estamos hablando de que en esas mesas se trata la seguridad nacional, cualquier abogado, cualquier estudiante de primer semestre de Derecho, te dice que la gobernadora Marina del Pilar es delincuente confesa. Romero Herrera destacó que no hay manera de que ella se mantenga en el cargo, como gobernadora, con este conflicto de interés y con esta confesión, "para decirlo con todas sus letras".

En entrevista, el líder de los panistas precisó que en el artículo correspondiente "se proporciona dolosamente y sin autorización, en tiempos de paz o de guerra, a persona, grupo o gobierno extranjero, documentos, instrucciones o datos de establecimientos o de posibles actividades militares o de funciones militares. Esto es traición a la patria y con la consecuencia penal".

Cuestionado sobre quién podría estar afectando a la gobernadora de Baja California con estas grabaciones, el presidente blanquiazul consideró la posibilidad del "fuego amigo", "eso está pasando mucho en la disque transformación de México, en la 4T están en tiempos absolutos de fuego amigo".

GOBERNADORA DE BAJA CALIFORNIA SÍ SE HA REUNIDO CON EL FBI

"Yo estoy dispuesta a hablar de todo lo que yo pueda saber, cómo apoyar, cómo cooperar. Yo puedo decir lo que he escuchado en las mesas de seguridad, que tampoco es que yo escuche en otras partes", se escucha decir a Marina del Pilar Ávila, gobernadora de Baja California, en una grabación que publicó en su cuenta de X y en su columna en *El Universal* el periodista Héctor De Mauleón.

Cabe señalar que dicho audio es el segundo que difunde el también cronista de la Ciudad de México. De Mauleón recupera la declaración que dio el pasado 22 de junio la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar, cuando negó que buscara un acuerdo "en lo oscurito" con las autoridades de Estados Unidos, como lo afirmara el mismo periodista.

En ese momento la gobernadora argumentó que sí tenía reuniones constantes y transparentes con autoridades estadunidenses para buscar el beneficio y el bienestar de las familias de ambos lados de la frontera.

Ahora, en este segundo audio, se escucha que su intermediario para evitar una posible sanción en EE. UU. es un asesor externo del FBI, quien le alerta que las agencias de Estados Unidos ya no quieren hablar con ella (con la gobernadora) porque consideran que han perdido el tiempo.

En el audio, se escucha una voz que es señalada por el columnista como un agente especial que le informa que de momento no puede hablarle de los cargos. Le informan a la mandataria estatal que "intentaron ya por muchas puertas, que la han estado apoyando al 100 para poder darle la última oportunidad de hablar, la última oportunidad de hablar con la procuradora".

En el audio difundido por el periodista también se escucha a la gobernadora preguntar si le quieren levantar cargos a pesar de que ya se ha reunido por iniciativa de ellos.

Dentro del audio sale a la luz que Marina del Pilar Ávila Olmeda afirma que ya estuvo en una oficina del FBI y que ya platicó con el "adjunto", para después reunirse de nueva cuenta en México a través de sus abogados.

"Incluso el otro día, hace dos o tres semanas, nos sentamos con todas las agencias, ahí estaban todos, también el Departamento de Justicia", indicó.

Otro dato que llama la atención y que cita el columnista es que el llamado agente especial explica que "hay mucha frustración porque ahorita las tres juntas que ha habido con el gobierno de Estados Unidos no han sido muy productivas".

Asimismo, en esta conversación la gobernadora de Baja California revela el nombre de su abogado: "es Michael Nadler, de Miami" y con un ligero tono de preocupación Ávila Olmeda pregunta: "¿están diciendo que me quieren llevar de extradición?, ¿no me pueden decir de qué quieren que les hable?".

Yo puedo saber o escuchar muchas cosas de seguridad, prosigue, pero si hay algo en particular que ellos quieran saber", ofrece.

PROSPERIDAD COMPARTIDA FRENTE AL DETERIORO DE LA LIBERTAD ECONÓMICA EN MÉXICO (2018–2026)

Salomón Guzmán

El modelo de "Prosperidad Compartida" descansa sobre una premisa: la riqueza se concibe como un pastel más o menos fijo cuya única tarea pendiente es repartirse de forma más justa. Es, en el fondo, una noción de libertad positiva, en la que el Estado asume el papel de garante del acceso mediante transferencias directas, programas sociales e intervención discrecional en la economía. El problema que ese modelo nunca resuelve, porque ni siquiera se lo plantea, es de dónde sale aquello que se va a compartir. Frente a esa premisa distributiva existe otra tradición, la de la libertad negativa, que sostiene que la prosperidad no se decreta desde el poder público, sino que emerge dentro de un orden institucional previsible: reglas estables, propiedad segura y ausencia de interferencia arbitraria.

El Índice de Libertad Económica de la Heritage Foundation mide precisamente esa precondición institucional y es ahí donde la evidencia empieza a golpear con fuerza al discurso oficial. El dato más elocuente es el de los derechos de propiedad, que cayeron 21 puntos entre 2018 y 2026, de 58.6 a 37.6, mientras México se desplomaba del lugar 62 al 132 en el ranking mundial: 70 posiciones perdidas, el mayor retroceso de los doce indicadores que componen el índice. Es decir, se erosiona la base misma sobre la que se sostiene cualquier promesa de prosperidad futura.

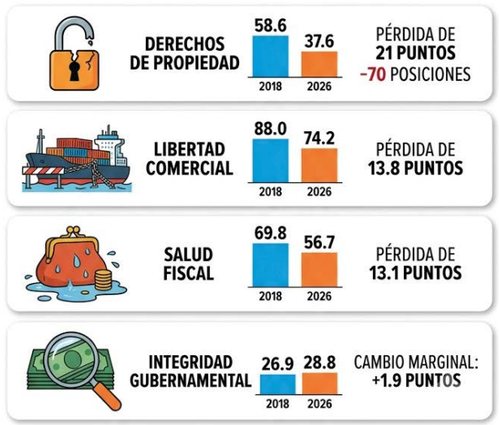
Un país que debilita la certeza jurídica sobre la propiedad no está redistribuyendo riqueza para mañana: la está descontando contra el presente, porque eleva el riesgo de invertir, encarece los costos de transacción y desalienta los proyectos productivos. De ahí se desprende la tesis central que conviene sostener frente al modelo oficial: "Prosperidad Compartida" no es, en rigor, un proyecto de prosperidad sostenible, sino un ejercicio de redistribución de un stock que se agota. Reparte cada vez menos precisamente porque el entorno que genera la riqueza, la inversión, la certeza jurídica, la apertura comercial, se deterioró de manera sistemática durante el mismo periodo en que se prometía compartirla. Es, en el sentido más estricto, un modelo que consume su propio capital institucional para financiar su narrativa distributiva.

Esta discusión remite a un punto más amplio sobre la jerarquía de los valores en juego: la libertad, entendida como marco institucional, no es un elemento equivalente a otros bienes sociales, sino la condición de posibilidad de que esos otros bienes, el arraigo nacional, el bienestar familiar, la cohesión comunitaria, tengan continuidad en el tiempo. Sin un entorno de reglas estables y propiedad protegida, cualquier otro objetivo social se sostiene sólo de manera precaria; se convierte, en el mejor de los casos, en un reparto momentáneo financiado con el desgaste de las instituciones que hacían posible esa prosperidad en primer lugar.

Existe una segunda crítica que nace de contrastar cada promesa central del proyecto de la 4T con su desempeño medido por el índice. La primera y más visible es la de la austeridad republicana, presentada durante años como sinónimo de disciplina fiscal. Los datos dicen otra cosa: la salud fiscal, el indicador que resume la sostenibilidad de las finanzas públicas cayó de 69.8 a 56.7 puntos entre 2018 y 2026, una pérdida de 13.1 puntos que se agrava en el tramo más reciente, con un desplome adicional de 10.6 puntos sólo entre 2025 y 2026. La conclusión es incómoda para el discurso oficial: no se trata de que se haya gastado poco, sino de que se gastó de una forma cada vez menos sostenible.

Algo parecido ocurre con la bandera del combate a la corrupción, que fue durante todo el sexenio de López Obrador el argumento central para justificar la concentración de facultades en el Ejecutivo y el debilitamiento de contrapesos institucionales. El resultado medido por el indicador de integridad gubernamental es, en el mejor de los casos, marginal: apenas 1.9 puntos de mejora en ocho años, de 26.9 a 28.8. La tercera contradicción, quizás la más costosa en términos económicos, es la del discurso de soberanía y rectoría del Estado sobre la economía, que en la práctica coincidió con el mayor retroceso comercial de toda la serie histórica. La libertad comercial cayó 13.8 puntos, de 88.0 a 74.2, y México se desplomó del lugar 12 al 78 en el mundo, una pérdida de 66 posiciones. Ese deterioro ocurrió exactamente en el momento en que se abría la mayor oportunidad histórica reciente para el país: la relocalización de cadenas productivas hacia Norteamérica. El proyecto de la 4T dilapidó esa ventana en el peor momento posible. A esto se suma la narrativa de protección al interés popular frente a los intereses privados, que en los hechos se tradujo en el deterioro más severo de todo el índice: los ya mencionados 21 puntos perdidos en derechos de propiedad.





Coordinador de Estudios Económicos
de la Fundación Rafael Preciado Hernández. A. C.

Reaviva caso “Mayo” Zambada dudas sobre la actuación del gobierno



Redacción

La captura y traslado de Ismael “El Mayo” Zambada a Estados Unidos fue el tema principal del programa Agenda de La Nación del 9 de julio. El secretario de Comunicación del PAN, Max Cortázar, y el director de la revista La Nación, Héctor Escalante, cuestionaron la actuación del gobierno federal y la narrativa oficial en torno al caso.

Sostuvieron que las contradicciones sobre la detención, el papel de las autoridades y las investigaciones relacionadas con Sinaloa han generado incertidumbre.

“Llevamos prácticamente casi ocho días hablando del tema del señor Zambada, en donde sobresalen una cantidad de mentiras y de enredos por parte del gobierno”, señaló Max Cortázar.

Recordó que antes de los señalamientos hechos por Estados Unidos ya existían denuncias contra el gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y criticó que las autoridades mexicanas no hayan encontrado elementos en su contra.

Asimismo, revisaron la versión de los hechos narrada por el propio “Mayo” Zambada, quien aseguró haber acudido a una reunión donde también estaría Héctor Melesio Cuén y que posteriormente fue llevado, mediante un engaño, al avión que terminó en territorio estadunidense.

Por su parte, Héctor Escalante mencionó que “en esa reunión previa a la que sí asiste el “Mayo”, dicho por él, ahí matan a Melesio Cuén”, mientras que Max Cortázar señaló que posteriormente se habría intentado fabricar otra versión del homicidio.

Otro de los puntos abordados fue la polémica sobre el piloto de la aeronave. Al respecto, Max Cortázar criticó que durante meses el gobierno exigiera respuestas y después la Fiscalía informara que el piloto había regresado a México y continuó delinquiendo antes de ser nuevamente entregado a Estados Unidos.

Héctor Escalante consideró que el gobierno ha privilegiado un discurso político por encima del esclarecimiento de los hechos. “La única prioridad es hablarle a su grupo electoral, no decir la verdad absoluta. No se han explicado temas como el asesinato de Cuén o los señalamientos contra Rocha Moya”, reiteró el director de La Nación.

AGENDA DE LA NACIÓN



RELACIÓN BILATERAL MÉXICO-ESTADOS UNIDOS

Los conductores del programa Agenda de La Nación coincidieron en que la relación bilateral con Estados Unidos no debería centrarse en la defensa de presuntos criminales.

Max Cortázar apuntó que “nuestro grave problema con los Estados Unidos es porque el gobierno prefiere defender delincuentes y pelear contra los Estados Unidos”, mientras Héctor Escalante concluyó que las autoridades “prefieren no combatir el crimen organizado”.

En cuanto a la reducción de homicidios en el país, el secretario de comunicación del PAN invitó a la gente a que no crean las cifras, pues no solamente han bajado los homicidios, sino que no vamos bien económicamente, “no lo crean, la verdad, no lo crean, son puras mentiras”.

Agregó que Estados Unidos no va a venir a invadir México, “absolutamente nunca, lo que sí puede pasar es que vengan por estos malosos, y si el gobierno mexicano no hace nada, pues qué bueno que vengan”.

Finalmente, subrayó que en 2027 se juega el futuro de México y que el voto de la ciudadanía decidirá si quieren que las cosas sigan así.

Doctrina para servir:
el humanismo político que sigue transformando a México



Rubén Alberto Pérez Ruiz



En un mundo donde la inmediatez parece imponerse sobre la reflexión y donde el debate público suele reducirse a consignas o descalificaciones, volver a la doctrina no es un ejercicio de nostalgia: es una necesidad estratégica. Conocer las ideas que dieron origen a Acción Nacional significa comprender por qué seguimos creyendo que la política puede ser un instrumento al servicio de la persona y del bien común.

Desde hace más de ocho décadas, Acción Nacional ha sostenido que la política debe partir de principios antes que de intereses. Esa convicción ha permitido que generaciones de mujeres y hombres encuentren en el Humanismo Político una guía para participar en la vida pública con responsabilidad, libertad y profundo sentido ético.

Sin embargo, la doctrina no puede permanecer únicamente en los libros. Debe estudiarse, discutirse, actualizarse y, sobre todo, vivirse. Sólo así deja de ser una referencia histórica para convertirse en una herramienta capaz de orientar las decisiones que enfrentamos todos los días.

Con esa visión, la Secretaría Nacional de Formación y Capacitación ha impulsado una agenda permanente para acercar el pensamiento humanista a la militancia y a la ciudadanía. Espacios como el seminario “Acción Nacional: Una Brega de Eternidad, Historia y Pensamiento” han permitido recorrer los momentos que marcaron la construcción del Partido, comprender sus retos históricos y reflexionar sobre la vigencia de sus ideales frente a los desafíos contemporáneos.

Del mismo modo, el Seminario de Doctrina y Mística de Acción Nacional ha abierto un espacio para profundizar en los principios que constituyen la identidad panista. Conceptos como la dignidad de la persona, la libertad responsable, la solidaridad, la subsidiariedad, la familia, la participación ciudadana y el papel de los cuerpos intermedios dejan de ser ideas abstractas para convertirse en criterios que orientan la acción política cotidiana.

La doctrina adquiere sentido cuando ayuda a comprender la realidad y ofrece respuestas para transformarla. En un contexto de profundas transformaciones sociales, tecnológicas y políticas, el Humanismo Político continúa ofreciendo una visión que coloca a la persona en el centro de toda decisión pública, reconoce el valor de la comunidad y entiende que el desarrollo de una nación comienza fortaleciendo a sus ciudadanos.

Por ello, la formación doctrinaria ocupa hoy un lugar estratégico dentro de Acción Nacional. No se trata únicamente de transmitir conocimientos, sino de fortalecer liderazgos capaces de actuar con congruencia, preparados para enfrentar los retos del presente sin perder de vista los principios que han dado identidad al Partido desde su fundación.

Hoy, gracias a herramientas como UniPAN, la Universidad del PAN, este conocimiento puede llegar a más personas que nunca. La tecnología permite que la doctrina trascienda las aulas tradicionales y se convierta en una oportunidad permanente de aprendizaje para militantes y ciudadanos interesados en comprender el pensamiento humanista y fortalecer su participación en la vida pública.

Porque las circunstancias cambian, pero los principios permanecen. Y mientras existan mujeres y hombres dispuestos a prepararse para servir con ética, libertad y responsabilidad, el Humanismo Político seguirá siendo una fuente de inspiración para construir un México más libre, más solidario y más humano.



Entre Keiko en Perú y De la Espriella en Colombia, ¿qué acciones digitales los llevaron a la victoria?

Mike Peñaflor



Las victorias de Keiko Fujimori en Perú y Abelardo de la Espriella en Colombia dejaron una lección para la política: las redes sociales ya no son un escaparate para difundir propuestas. Son el espacio donde se construye identidad, se ordena la conversación y se mantiene movilizada a una comunidad.

Ninguno de los dos ganó únicamente por el uso de internet. En ambos países influyeron problemáticas sociales que no se han resuelto: la inseguridad, la polarización y la desigualdad. Sin embargo, los resultados fueron tan cerrados que cualquier ventaja para conectar, convencer o movilizar fue decisiva. Fujimori venció con poco más del 50 por ciento de los votos, mientras De la Espriella se impuso por menos de un punto porcentual.

En Perú, Keiko demostró que publicar más no necesariamente significa comunicar mejor. Durante la segunda vuelta, su contrincante Roberto Sánchez produjo más contenidos, pero Fujimori consiguió más reacciones y comentarios. Su fortaleza estuvo en una comunidad acumulada durante años y en una comunicación capaz de transformar cada publicación en conversación pública.

Su campaña aprovechó los formatos breves, la exposición de una faceta más cercana y la repetición disciplinada de mensajes asociados con seguridad, estabilidad y experiencia. En una elección fragmentada, esa claridad le permitió conservar reconocimiento, reducir la distancia con sectores que antes la rechazaban y mantener activos a sus simpatizantes hasta la jornada electoral.

El caso colombiano fue todavía más evidente: De la Espriella convirtió su identidad digital en una estructura política; “El Tigre”, los “Defensores de la Patria”, los símbolos nacionales y su discurso de mano dura formaron una narrativa fácil de reconocer y compartir. A ello sumó videos cortos, influenciadores, inteligencia artificial, humor y contenidos emocionales diseñados para que circularan fuera de sus cuentas oficiales.

Mientras su rival reaccionó tarde y mantuvo durante buena parte de la campaña formatos largos, De la Espriella entendió que en redes no basta con tener un mensaje: hay que adaptarlo al lenguaje de la plataforma. Una idea compleja debe convertirse en una frase, una imagen o un video que la audiencia recuerde y quiera compartir.

La enseñanza tampoco consiste en sustituir territorio por tecnología. Las redes funcionan cuando fortalecen una organización real: candidatos, partidos, simpatizantes, creadores y voceros deben actuar como una comunidad coordinada, capaz de repetir una narrativa sin que todo dependa del perfil oficial.

Keiko Fujimori y Abelardo de la Espriella mostraron que el algoritmo no reemplaza al voto, pero sí puede influir en el camino que conduce hacia él. En elecciones cerradas, dominar la conversación digital significa llegar con mayor fuerza al momento de movilizar, persuadir y defender una causa. La conclusión es clara: quien no construya comunidad digital llegará tarde a la conversación y, probablemente, también a las urnas.

AYUDAR SIN SUSTITUIR (SUBSIDIARIEDAD)

***CUATRO PRINCIPIOS FRENTE A LA IA**

Gerardo de la Cruz

Imagina que en un partido de futbol un jugador se equivoca y el equipo pierde. El director técnico no puede decir que no es su responsabilidad: él eligió la estrategia, asignó las funciones y dirigió al equipo. Se puede delegar una tarea, pero no la responsabilidad.

Ahora imagina a ese mismo técnico tratando de indicarle por radio a cada jugador qué hacer con el balón en cada momento. Aunque supiera más de futbol que todos ellos juntos, tendría un equipo peor. El que está en la cancha ve la jugada, él no. Ahí están las dos caras del asunto: el técnico responde por el resultado y, justamente por eso, no toma las decisiones que le tocan a quien está más cerca de la jugada.

Algo parecido ocurre con la inteligencia artificial en las organizaciones. Puedes delegarle mil funciones, pero tienes que saber cómo las realiza, supervisar sus resultados y responder por sus consecuencias. La pregunta difícil viene después: ¿cómo saber qué conviene entregarle a la máquina y qué no?

¿QUÉ TIENE QUE VER LA SUBSIDIARIEDAD?

Este principio ordena las responsabilidades entre la persona, la familia, las organizaciones sociales y los distintos niveles de gobierno. Como resumía Carlos Castillo Peraza: "tanta sociedad como sea posible y tanto Estado como sea necesario". El nivel superior debe prestar ayuda cuando hace falta, no en toda ocasión. Se trata de evitar el control total, por un lado, y de otorgar un auxilio (subsidium) a quien lo necesita, por el otro.



La subsidiariedad no va en contra de delegar tareas. Dice que no le quites a alguien lo que puede hacer, y que lo ayudes cuando no puede. No ayudar también viola el principio.

El principio se formuló en 1931 en la encíclica Quadragesimo Anno. ¿Por qué importa más hoy? Porque antes, aunque se pudiera juntar toda la información en un solo lugar, nadie podía revisarla. Decidir caso por caso exigía gente cerca de cada caso. La inteligencia artificial cambió eso: hoy sí se puede decidir a distancia, en volumen y en segundos. Y cuando algo era imposible, no hacía falta discutirlo. Ahora sí.

SUBSIDIARIEDAD EN EL ACCESO

En el entorno laboral y educativo, la subsidiariedad aplica desde antes de la primera decisión: el manejo de la IA abre una brecha entre quienes la usan y quienes no. Los usuarios activos aprenden a ser más eficaces en sus labores, los demás acumulan una desventaja doble, laboral y de competencias generales. Aquí el Estado debería prever esa brecha y auxiliar a las familias a cerrarla.

SUBSIDIARIEDAD EN LA DECISIÓN

¿Hasta dónde delegamos actividades y decisiones a la IA? Tres preguntas ayudan a resolverlo caso por caso.

1. ¿Puede hacerlo bien quien está más cerca? Un diseñador que alcanza a sacar su trabajo no necesita delegar: hacerlo es una opción, no un deber. Pero según el magistrado presidente del tribunal de Querétaro, cada juez familiar de ese estado lleva unos 2,800 asuntos. Ahí ningún juez resuelve bien, por competente que sea, y la subsidiariedad no sólo permite la ayuda: la exige. Ese tribunal desarrolló su propio sistema, en servidores institucionales, y el juez revisa antes de firmar. Y hay un caso en el que el más cercano no es quien hace la tarea, sino quien la recibe: cuando lo que se decide es sobre una persona, nadie conoce su situación mejor que ella. Un aspirante al que le cancelan el examen no es un tercero afectado por una decisión ajena. Es el primer nivel y lo más común es que sea el único que no participó.

2. Si delego, ¿puedo revisar y revertir? La UNAM sostuvo que la inteligencia artificial sólo emitía alertas y que las decisiones las tomaban personas. Es cierto y es insuficiente: con más de 158 mil exámenes, el humano revisa lo que la máquina marcó y la máquina ya decidió qué se mira. El reglamento europeo de inteligencia artificial le puso nombre: sesgo de automatización.

3. ¿La delegación fortalece o atrofia a quien decide? El estudiante que entrega buenos trabajos hechos con IA y no aprendió a escribir. La herramienta funcionó, la persona no creció. Es la misma brecha del apartado anterior, pero al revés: no se abre por falta de acceso, sino por exceso de comodidad.

Ninguna de las tres preguntas se responde igual en todos los casos. Por eso la subsidiariedad no es una regla, es un criterio: obliga a juzgar cada situación en vez de aplicar una consigna. El técnico responde por el resultado del partido y precisamente porque responde, no puede jugarlo por sus jugadores.

* Primera entrega de cuatro.

Anécdota sobre un representante de Acción Nacional

Juan Antonio García Villa

EL TESTIMONIO DE DON SALVADOR

Aún lo recuerdo como si hubiera sido ayer. En el verano luego de concluir mi primer año de educación secundaria, de hecho, siendo aún niño, durante el periodo vacacional escolar, trabajé de office boy en la matriz del ya desaparecido Banco Lagunero, en Torreón. El gerente general era don Salvador Torres Pérez, gran personaje local, un banquero de impresionante personalidad. Por las notas de sociales de los diarios locales vi entonces y seguí viendo durante muchos años después, que don Salvador se codeaba con la mayor naturalidad con la crema y nata de la sociedad lagunera.

Pasó el tiempo y alrededor de 30 años después, como en junio de 1988, un buen día el señor Torres Pérez se presentó en las oficinas del PAN en Torreón y preguntó por mí. Con gusto lo recibí y lo atendí. Me dijo: "Licenciado, vengo a pedir que me anoten para ser representante del PAN en las próximas elecciones. Pero por favor no me vayan a poner en una casilla facilona. Quiero que me nombren para vigilar la casilla donde usted considere que están los más cabrones de todos. Pido estar ahí". Mi asombro fue mayúsculo.

De inmediato pensé en la casilla que –hasta la fecha— se instala en la "Escuela Constituyentes de 1917", ubicada en un lugar relativamente céntrico de Torreón. La casilla era controlada por un líder pistolero priista que regenteaba como si fuera propio un mercado municipal cercano.

Ese porro, gatillero, amparado en la impunidad, tenía por costumbre, en cada elección, de que apenas se instalaba la casilla, a punta de pistola expulsaba a los representantes del PAN. Pero en esa ocasión, ante don Salvador, se topó con pared.

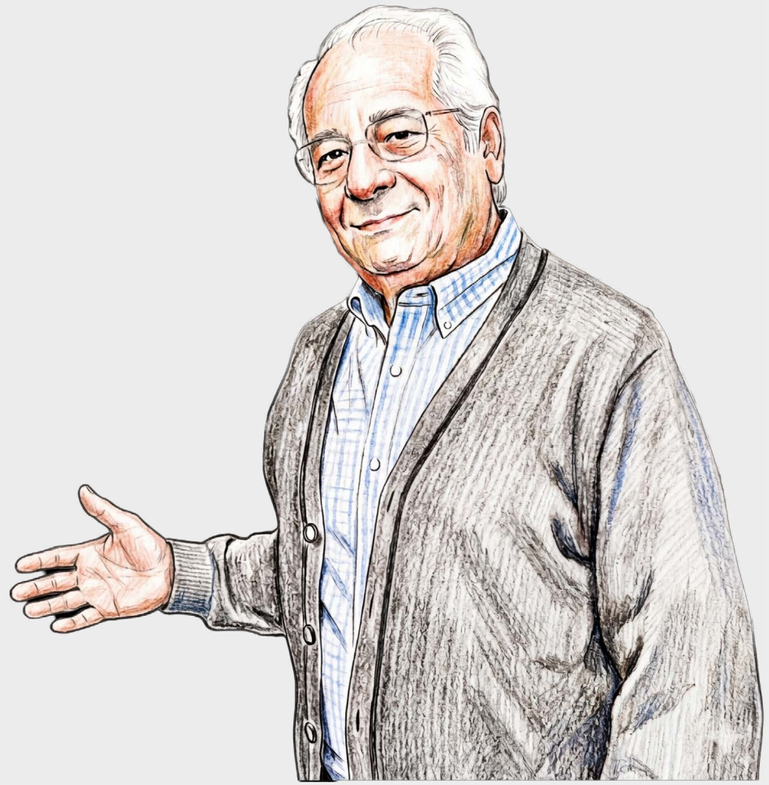
Al sospechar que algo podía ocurrir, desde el inicio de la jornada electoral estuve personalmente al pendiente de esa casilla. Y en efecto, temprano se armó tremenda trifulca, por lo que tuve que hacerme presente ahí. Por el escándalo que se armó, la policía trató de detenerme y no lo logró ante la airada protesta de numerosos votantes.

El hecho fue que a don Salvador Torres Pérez le hicieron los mandados. Por la noche, muy jubiloso, llegó a las oficinas del PAN a entregar copia de las actas de la casilla, ante el generalizado aplauso de la numerosa y alegre concurrencia que ya para esas horas estaba concentrada ahí y al tanto del incidente matutino.

Eran desde luego otros tiempos. Posteriormente, de manera lenta y aun imperceptible al principio, aunque acelerada después, las cosas empezaron a cambiar. Muchos de los tradicionales representantes del PAN no militantes del Partido, en ocasiones con pretextos baladíes, se empezaron a negar a seguir colaborando. Pero ya antes había desertado de cumplir esta importantísima tarea un alto porcentaje de los propios militantes panistas.

El hecho no llamó la atención ni preocupó demasiado. El argumento que algunos aducían era que, si el nuevo procedimiento establecido en la ley para integrar las mesas directivas de casilla ya no era el viciado de antaño, que casualmente hacía que siempre quedaran integradas por el pleno del respectivo comité seccional del PRI, en realidad ya no era muy necesario acreditar representantes.

Con la colonización del INE en prácticamente todos sus órganos, más nos vale volver a ponerle la mayor atención a este aspecto clave, verdaderamente crucial, de todo proceso electoral, que es nombrar representantes del Partido en todas las casillas, bien dispuestos y capacitados.



Juan Antonio García Villa

es Consejero Vitalicio.

Acompañar también es una forma de proteger y cuidar

Redacción

La Secretaría Nacional de las Mujeres del PAN realizó los días 1 y 2 de julio la segunda jornada de certificación en el Estándar EC0539 de CONOCER para fortalecer la atención de primer contacto a mujeres que enfrentan violencia de género. El objetivo además es fortalecer las capacidades de atención y acompañamiento a mujeres víctimas de violencia de género.

En esta jornada, realizada en el Comité Ejecutivo Nacional del PAN, participaron las secretarias estatales de las Mujeres de Acción Nacional de todo el país, quienes fortalecieron sus conocimientos y habilidades para brindar una atención profesional, empática y libre de prejuicios a mujeres que enfrentan situaciones de violencia.

A través de esta certificación, las participantes desarrollaron competencias para acompañar a mujeres víctimas de violencia de género validando sus emociones y generando un ambiente de confianza e identificando el tipo de violencia —física, psicológica, sexual, económica o patrimonial—, así como evaluando el nivel de riesgo en el que se encuentran.

De igual forma, el estándar fortalece las capacidades para canalizar de manera oportuna a las mujeres hacia las instituciones especializadas, como fiscalías, refugios, Centros de Justicia para las Mujeres e instancias de atención correspondientes.

Con acciones como esta, Acción Nacional refrenda su compromiso de contar con mujeres preparadas para acompañar, de manera profesional, humana y empática, a quienes atraviesan una situación de violencia.

Aunque el ideal es que ninguna mujer tenga que enfrentar una realidad como ésta, también sabemos que mientras exista una sola víctima debe haber otra mujer capacitada para escucharla, orientarla y acompañarla desde el primer momento con sensibilidad, conocimiento y responsabilidad.











Evolución del significado del VOTO y de la lucha FEMENINA

María Teresa Ortuño Gurza

Mi madre fue mi primera inspiración. Fue mi ejemplo de esposa, madre y ciudadana completa. Panista que abría los mítines de grandes personajes como don José González Torres o don Miguel Estrada Iturbide. Murió en 1994 después de una vida de amor y servicio al prójimo.

La lucha de ella y las que se iniciaron en el PAN a inicios de los años sesenta era porque las personas fueran a votar. No se creía que sirviera de algo. Emitir el voto era lo primero que las mujeres intentaban que los mexicanos hicieran.

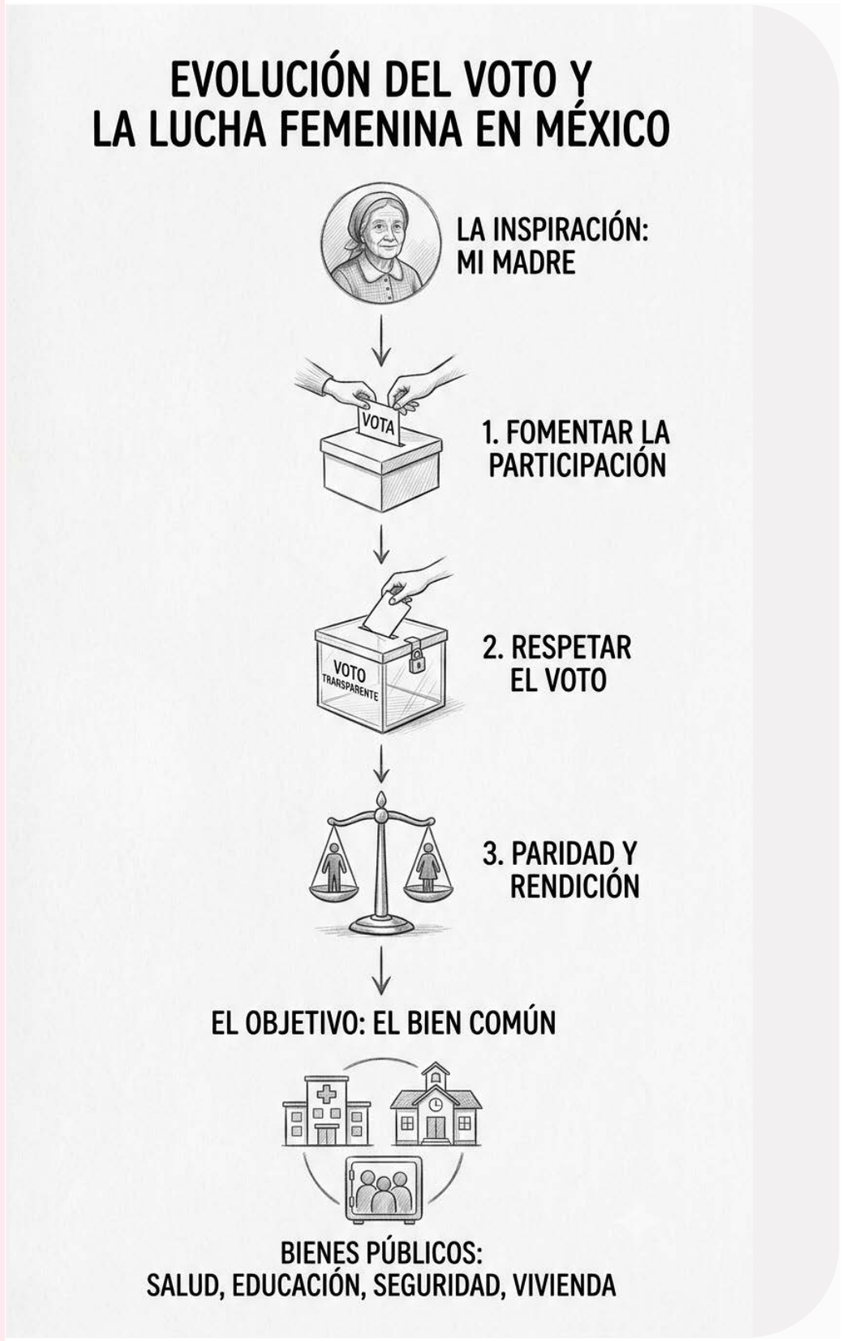
Años después, cuando ya un número adecuado de ciudadanos votaban, la lucha de las que seguimos, las que participamos desde los años ochenta del siglo pasado, se transformó para que el voto emitido fuera Respetado.

Finalmente, llegaron instituciones creadas a partir de la participación ciudadana y la ciudadanía exigía ahora la Rendición de Cuentas.

Durante todo ese tiempo, las mujeres fuimos combinando la construcción de la democracia sin adjetivos, junto con la lucha por la participación femenina en la vida pública y en la toma de decisiones. Y así llegamos a la Paridad.

Hoy, que tenemos leyes que protegen a la mujer, que requieren de nuestra participación en todo, me parece que debemos orientar nuestra lucha, volviendo a los orígenes, a que la Política sirva para el Bien Común.

No basta que ocupemos los espacios si esto no mejora las condiciones de quienes no los ocupan. No alcanza ser la mitad de todas las dirigencias si no hay Bienes Públicos como Instituciones fuertes y que sirvan, Estado de Derecho, División de Poderes, Inversión, Educación, Seguridad, Salud, Vivienda y un largo etcétera. Conmemoremos el aniversario del Voto de la Mujer demostrando para qué sirve. FORMEMOS CIUDADANÍA.





María Teresa Ortuño Gurza
es Consejera Nacional Vitalicia del PAN.

-ACCIÓN VERDE-

El legado ambiental que la Copa Mundial de la FIFA 2026 podría dejar en México

Mari Sol Sánchez

Cada partido reúne a una población equivalente a la de una ciudad mediana. Miles de personas conviven en un mismo espacio, consumen bebidas y alimentos, utilizan servicios, se desplazan, consumen energía y generan residuos similares a los de un centro urbano. Al terminar el partido, la ciudad desaparece. Pero ¿También desaparece su impacto?

Los grandes eventos son mucho más que entretenimiento. Durante unas horas funcionan como ciudades temporales: tienen cadenas de suministro, sistemas de transporte, consumo de agua y energía, servicios de alimentación, infraestructura, comercio y una enorme circulación de materiales. Si observamos un estadio desde esta perspectiva, resulta evidente que no estamos organizando únicamente un espectáculo deportivo, estamos operando un sistema urbano completo, aunque sea por un periodo muy breve. Y precisamente ahí reside una enorme oportunidad.

DEL RECICLAJE A LA ECONOMÍA CIRCULAR

Durante años hemos entendido la sustentabilidad en los eventos como un esfuerzo por gestionar los residuos que nosotros mismos generamos. Separar basura, colocar contenedores de reciclaje o compensar emisiones son acciones valiosas, pero llegan cuando el problema ya existe.

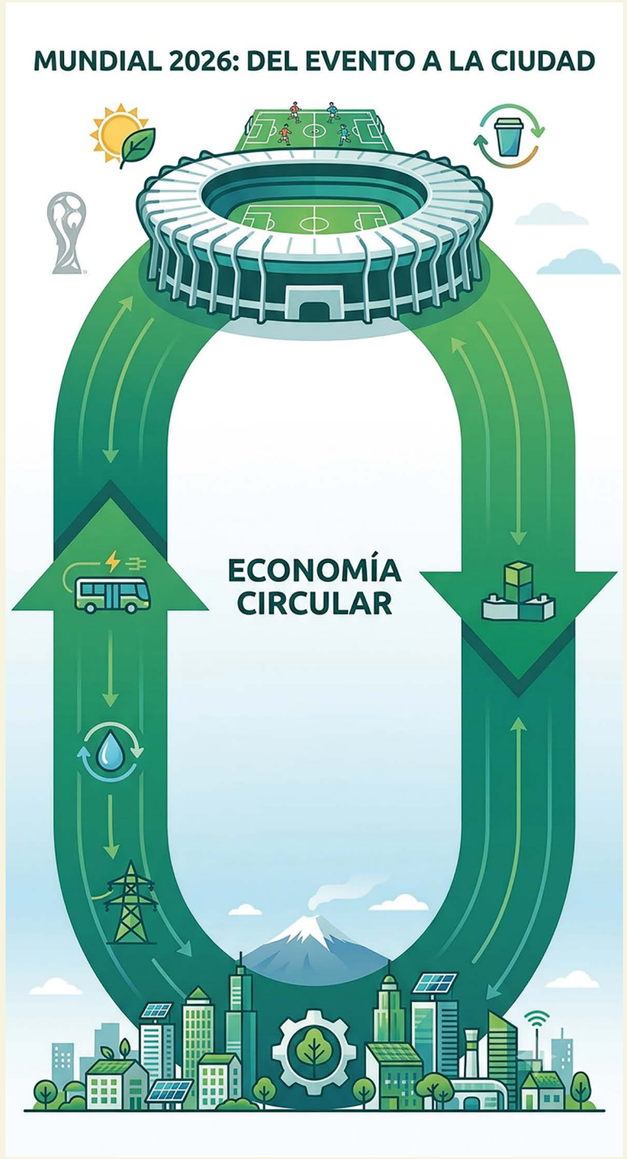
Además, el reciclaje, aunque necesario, no siempre representa la solución más eficiente. Muchos procesos requieren grandes cantidades de energía, agua y transporte e incluso pueden generar impactos ambientales adicionales. En otras palabras, reciclar sigue siendo una respuesta a un modelo que fue diseñado para producir desperdicios.

La economía circular propone cambiar completamente esa lógica. En lugar de preguntarnos cómo reciclar más, nos invita a preguntarnos cómo evitar que el residuo exista desde el principio. Esto implica diseñar productos, servicios y sistemas pensando desde el inicio en su reutilización, reparación, recuperación y aprovechamiento. El objetivo no es únicamente reducir impactos ambientales, sino generar beneficios económicos, fortalecer cadenas de valor locales y construir sistemas más resilientes para la sociedad. La mejor basura sigue siendo la que nunca se genera.

EL MUNDIAL COMO UN LABORATORIO DE INNOVACIÓN

La Copa Mundial de la FIFA representa uno de los mayores retos logísticos del planeta. Durante varias semanas, millones de personas se desplazan entre ciudades, utilizan sistemas de transporte, consumen alimentos y bebidas, adquieren mercancías y utilizan infraestructura que debe operar de manera eficiente bajo una enorme presión. Tradicionalmente, el éxito de estos eventos se ha medido por el número de visitantes, la derrama económica o la calidad de la organización. Sin embargo, existe una oportunidad para incorporar una nueva métrica: el legado ambiental que dejan.

Los grandes eventos deportivos son auténticos laboratorios de innovación. La escala y la concentración de personas en un mismo espacio permiten probar soluciones que posteriormente podrían implementarse en ciudades, empresas e incluso políticas públicas. Nuevos modelos de movilidad, sistemas de reutilización, infraestructura modular, compras sostenibles o mecanismos para reducir el desperdicio pueden evaluarse en condiciones reales y generar aprendizajes difíciles de obtener en otros contextos.



En ese contexto, la economía circular ofrece una perspectiva distinta. En lugar de preguntarnos cómo gestionar los residuos una vez que el evento termina, nos invita a cuestionar cómo evitar que esos residuos existan desde el principio. Esto implica tomar decisiones desde la etapa de planeación: elegir materiales reutilizables, diseñar infraestructura desmontable y reaprovechable, reducir los empaques de un solo uso, optimizar la logística y considerar el destino de cada recurso incluso antes de que llegue al estadio.

Algunos eventos internacionales ya han comenzado a recorrer ese camino. Los Juegos Olímpicos de París 2024 incorporaron criterios de economía circular en diversos componentes de su organización, privilegiando el uso de infraestructura existente, mobiliario rentado o reutilizado y estrategias para reducir el consumo de materiales nuevos. Más que una lista de iniciativas aisladas, el objetivo fue demostrar que la sostenibilidad puede integrarse desde el diseño del evento y no únicamente como una medida correctiva al final.

México tiene ante sí una oportunidad excepcional. Como uno de los países anfitriones de la Copa Mundial de la FIFA 2026 puede ir más allá de ofrecer estadios modernos y una experiencia memorable para los aficionados. Puede demostrar que los grandes eventos también son una plataforma para innovar en la gestión de recursos y para impulsar nuevos modelos de colaboración entre gobiernos, empresas, organizadores y ciudadanía.

No se trata únicamente de organizar un Mundial más limpio. Se trata de utilizar el Mundial para aprender cómo construir ciudades más inteligentes.

Ventana Estatal

Juan Pablo Castillo



Baja California
#LiberenARuffo

Tras la detención el 16 de julio de Ernesto Ruffo Appel, primer gobernador de oposición en México, por supuesto huachicol fiscal, el Partido Acción Nacional, a través de un comunicado, señaló que corresponde a las autoridades conducir el debido proceso con estricto apego a la ley, respetando todo, incluyendo, la presunción de inocencia.

Manifestó su confianza en que Ernesto Ruffo aclarará los hechos que se le imputan por las vías legales correspondientes, que ninguna persona debe estar por encima de la ley, pero tampoco por debajo de las garantías que la Constitución reconoce para cualquier ciudadano.

La aprehensión de Ruffo Appel generó mucho ruido y varias figuras salieron en su defensa, incluyendo el dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, así como el ex presidente de México, Vicente Fox, y la diputada Kenia López Rabadán.

Cabe mencionar que esta detención se realizó al mismo tiempo en que fueron revelados algunos audios de la gobernadora del estado, Marina del Pilar, en donde ofrece compartir información de seguridad con autoridades de Estados Unidos.

El 17 de julio, la dirigente del PAN en Baja California, Lizbeth Mata Lozano, publicó un video en redes sociales donde califica la detención de Ernesto Ruffo como el acto más ruin y cobarde del gobierno de Morena.

“No es casualidad la crisis de la gobernadora Marina del Pilar, los llevan a actos desesperados. Con más fuerza, hoy exigiremos justicia y estado de derecho y la renuncia de la gobernadora”.

El 23 de julio, el PAN en Baja California publicó un escrito donde señalan que Marina del Pilar no puede seguir siendo gobernadora de la entidad y exigen su salida inmediata. “Sus audios son pruebas irrefutables de haber traicionado al país y de ser incapaz de encabezar la estrategia de seguridad que tanto urge a Baja California”.

Ciudad de México
Presentan denuncia por malversación en remodelación del Metro



El 13 de julio, el PAN-CDMX ingresó una denuncia ante la Contraloría local para que investigue un posible conflicto de intereses, corrupción y malversación de recursos alrededor de la remodelación de varias estaciones del Metro bajo el pretexto del Mundial 2026.

Luisa Gutiérrez Ureña, presidenta del PAN-CDMX, dijo que ahora los contratistas favoritos de Adrián Ruvalcaba, INDHR, S.A. de C.V., se vieron favorecidos en el maquillaje del Metro.

“Nosotros lo que queremos son buenos servicios, las y los capitalinos no queremos ser parte de su corrupción, no nos interesa su corrupción de Morena; queremos ser parte de los avances buenos para esta ciudad”, apuntó la dirigente panista en la capital del país.

Querétaro
Modernizan más de 100 vialidades de San Juan del Río



El 22 de julio, durante una gira de trabajo en el municipio de San Juan del Río, el gobernador Mauricio Kuri González encabezó la entrega de la urbanización de la calle Emiliano Zapata, en la colonia Guadalupe de Las Peñas.

Con una inversión de 5.6 millones de pesos este trabajo se suma a las 194 obras realizadas durante la actual administración panista, con una inversión acumulada de mil 500 millones de pesos, entre ellas la modernización de 101 vialidades en la demarcación.

Desde el inicio de su gobierno, Mauricio Kuri ha impulsado una política de obra pública para dotar de piso parejo a las y los queretanos de todos los rincones de la entidad, lo que incluye la mejora de 37 km de vialidades en el municipio de San Juan del Río.

El Marqués: crecimiento con desarrollo

Rodrigo Monsalvo Castelán

Hay municipios que crecen. El verdadero reto es lograr que ese crecimiento también se convierta en desarrollo para las personas. Esa ha sido, desde el primer día, la visión que guía nuestro trabajo en El Marqués.

Cuando las y los marquesinos me dieron su confianza para encabezar el gobierno municipal, asumí una convicción muy clara: gobernar significa servir. Significa escuchar, generar acuerdos y construir oportunidades para que las familias vivan mejor. Ese propósito orienta cada decisión que tomamos junto con un gran equipo de mujeres y hombres, en coordinación con el gobernador del estado, Mauricio Kuri González, y con una visión compartida de futuro para Querétaro.

Hoy, El Marqués vive uno de los momentos más importantes de su historia. Somos el municipio con mayor extensión territorial del estado y uno de los tres que más crecen en todo el país, junto con Zapopan y San Pedro Garza García. De acuerdo con el INEGI, nuestra población aumentó casi un 99 por ciento durante la última década. Contamos con 48 comunidades, 58 fraccionamientos y concentramos el 51 por ciento de los parques industriales de Querétaro, aportando el 15 por ciento del PIB estatal. Además, somos el tercer municipio del país en generación de empleo.

Estos números reflejan un enorme dinamismo económico, pero también una enorme responsabilidad. Crecer por sí solo no garantiza una mejor calidad de vida, el crecimiento sólo tiene sentido cuando se traduce en más oportunidades para las familias, en mejores servicios, en comunidades más fuertes y seguras, y en un futuro compartido.

Por eso decidimos emparejar el crecimiento con el desarrollo. Eso significa planear con visión de largo plazo, mantener vigente el Estado de Derecho, generar certeza para quienes invierten, fortalecer nuestras instituciones y, al mismo tiempo, asegurar que ese desarrollo llegue a cada comunidad. Significa entender que un gobierno no debe sustituir el esfuerzo de la sociedad, sino facilitarlo; crear las condiciones para que las personas puedan desarrollar su talento, emprender, trabajar y construir un mejor proyecto de vida.

Esta visión también exige orden, porque las oportunidades del futuro se construyen con responsabilidad en el presente. Por ello, hemos fortalecido la disciplina financiera y el manejo responsable de los recursos públicos. Hoy El Marqués mantiene las calificaciones internacionales BBB y nacional AAA, ambas con perspectiva estable, que reflejan finanzas sanas, capacidad de gestión y confianza para la inversión. Además, el 74 por ciento de nuestros ingresos operativos proviene de recursos propios, lo que nos permite tomar decisiones con mayor autonomía y seguir invirtiendo en el desarrollo del municipio.

Sin embargo, las finanzas sanas no son un objetivo en sí mismo, son una herramienta para mejorar la vida de las personas. Gracias a esa fortaleza financiera impulsamos una planeación urbana responsable, realizamos obras con enfoque social, fortalecemos la seguridad, ampliamos la infraestructura y generamos mejores condiciones para que el desarrollo llegue a todas las comunidades.

También hemos consolidado un entorno de certeza que hoy distingue a El Marqués. Nuestra ubicación estratégica, la cercanía con el Aeropuerto Internacional de Querétaro, la certeza jurídica y una planeación territorial responsable nos han permitido atraer inversiones nacionales e internacionales que generan empleo, innovación y nuevas oportunidades para las familias.

Hoy, nuestro municipio se consolida como uno de los principales polos tecnológicos del país. El Marqués alberga centros de datos de empresas líderes a nivel mundial y concentra cerca de la mitad de los Data Centers instalados en Querétaro, posicionándose como un punto estratégico para la infraestructura digital de México y América Latina. Esta nueva vocación impulsa empleos especializados, fortalece nuestra competitividad y abre nuevas oportunidades para las próximas generaciones.

Pero el desarrollo no puede medirse únicamente por los indicadores económicos. También debe reflejarse en la tranquilidad de una familia, en la salud de una comunidad, en la seguridad de sus calles y en las oportunidades que tiene cada persona para salir adelante. Con esa convicción hemos impulsado políticas públicas que colocan a las personas en el centro de las decisiones.

Un ejemplo es la estrategia integral impulsada por el Instituto Municipal para la Prevención y Atención de Conductas de Riesgo, “Centro Vive”, para fortalecer la salud mental y prevenir conductas de riesgo. Durante 2025 benefició a más de 67 mil personas mediante atención médica, psicológica y psiquiátrica a bajo costo; programas preventivos en escuelas; actividades deportivas y terapéuticas; apoyos especializados y acompañamiento para personas en procesos de rehabilitación y sus familias, ubicándonos como un municipio pionero en el subsidio a tratamientos en centros de rehabilitación. Por medio de este modelo, reconocido por la Asociación Nacional de Alcaldes, hoy demostramos que prevenir también es gobernar.

Bajo la misma visión fortalecimos el Instituto Municipal de Protección Animal, hoy reconocido entre los mejores del país por su trabajo en bienestar animal, manejo de fauna, campañas de esterilización, vacunación, adopciones responsables e identificación de animales de compañía. Juntos, población y gobierno, estamos construyendo comunidades más fuertes mientras promovemos una cultura de respeto y cuidado de los animales.

Cada una de estas acciones responde a una misma idea: que el crecimiento económico genere bienestar social; que el desarrollo llegue a todas las comunidades; que las oportunidades no dependan del lugar donde una persona nace, sino del talento y del esfuerzo que pueda desarrollar.

Estoy convencido de que los mejores gobiernos no son los que más prometen, sino los que generan confianza. Los que escuchan antes de decidir, trabajan cerca de la gente y entienden que el servicio público tiene sentido cuando mejora la vida cotidiana de las personas.

Ese seguirá siendo nuestro compromiso: que El Marqués continúe creciendo, pero que cada nuevo empleo, cada inversión, cada obra y cada política pública se traduzcan en mejores oportunidades para las familias marquesinas; crecer sin dejar que nadie se quede atrás.

Ese es el rumbo que hemos elegido para El Marqués. Un municipio fuerte que hoy mira al futuro con responsabilidad, que genera confianza, que construye comunidad y se consolida como uno de los pilares del desarrollo de Querétaro.

RODRIGO Monsalvo Castelán



es Presidente Municipal de El Marqués, Querétaro.

Nicaragua: país rehén de una dictadura

Jeraldine Pérez Mondragón

El pasado 19 de julio de 2026, durante el evento del 47 aniversario de la Revolución Sandinista, Daniel Ortega pronunció una frase que advirtió un punto de no retorno para la consolidación de su dictadura: “Que se olviden, aquí no volverá a haber elecciones”. Remató su frase con: “Aquí no volverá a haber elecciones para que por ahí intenten ellos atrapar el Gobierno, atrapar el poder”. Esta declaración, hecha ante una multitud de funcionarios estatales, no fue una equivocación, fue la confirmación oficial de que Nicaragua está siendo secuestrado por el matrimonio Ortega-Murillo y que mientras en la región Cuba y Venezuela han estado bajo la lupa de Estados Unidos, los nicaragüenses han visto a su país sumirse en un estado de represión total.

La frase que después intentaron ‘corregir’ puso en evidencia la gravedad del momento, y es que después de casi dos décadas de erosión democrática donde ha habido elecciones cuestionadas, encarcelamiento de opositores, control absoluto de todas las instituciones, Ortega y Murillo decidieron quitarse por completo las máscaras, no habrá elecciones que puedan, ni siquiera teóricamente, amenazar su poder. La promesa de “poner un muro” legal a los “golpistas” y “vendepatrias” pretende llevar a Nicaragua a un modelo de partido hegemónico permanente, similar al de Cuba o Corea del Norte.

Desde 2018, el gobierno ha desmantelado sistemáticamente cualquier espacio de oposición real. En 2021, casi todos los precandidatos presidenciales fueron encarcelados. En 2023, un total de 222 presos políticos entre ellos líderes opositores, estudiantes, periodistas, activistas y religiosos fueron liberados y enviados a Estados Unidos, despojados de su nacionalidad nicaragüense. Cometiendo así, según el artículo 7 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional un crimen de lesa humanidad con dos de los crímenes previstos: la persecución y la deportación ilegitima de un grupo o colectividad con identidad propia fundada en motivos políticos. Esto se convirtió en una herramienta oficial de represión.

Los 222 no fueron un episodio aislado, son el símbolo de una limpieza política: quien disiente y piensa diferente deja de ser ciudadano. Muchos de ellos continúan en el exilio, sin posibilidad de regresar, mientras el régimen sigue confiscando propiedades y extendiendo la lista de “traidores a la patria”.

La libertad de expresión ha sido una de las primeras víctimas. Desde 2018 se han cerrado o confinado al exilio decenas de medios independientes. *Confidencial, La Prensa, 100% Noticias* y numerosos periodistas digitales operan desde el extranjero bajo amenaza constante. Las redadas, el bloqueo de sitios web, la criminalización de la “difusión de noticias falsas” y el hostigamiento a periodistas han convertido a Nicaragua en uno de los países más hostiles del continente para la prensa, según reportes recurrentes de organizaciones internacionales.

El anuncio de Ortega de que no habrá más elecciones cierra también cualquier incentivo para que el régimen tolere voces críticas. Sin comicios que temer, la necesidad de mantener apariencias desaparece.

Otro punto crítico fue la persecución a la Iglesia Católica históricamente crítica del régimen. Obispos y sacerdotes han sido encarcelados, expulsados o forzados al silencio.

El caso del obispo Rolando Álvarez condenado y luego exiliado se convirtió en símbolo internacional. Procesiones han sido restringidas, propiedades eclesiásticas intervenidas y cualquier crítica desde el púlpito tratada como “conspiración”. Su lucha ha sido tan significativa que, en el Primer Foro América Libre, se le entregó el Premio de Derechos Humanos de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA). En un país de mayoría católica, el ataque a la libertad religiosa es una violación de derechos individuales y un intento de eliminar uno de los últimos espacios de organización social autónoma que escapa al control total del Estado.

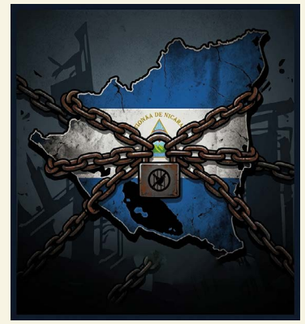
Es por eso que la declaración de Ortega no es un hecho aislado, es la culminación de un proceso que incluye la captura del Poder Judicial y electoral, la desaparición de contrapesos institucionales, el uso de exilio y la desnacionalización como arma, el cierre sistemático de la libertad de expresión y de religión.

Nicaragua ha pasado de ser una democracia deteriorada a un régimen autoritario consolidado que ya no necesita simular legitimidad electoral. El pueblo nicaragüense queda rehén de un poder familiar que se perpetúa sin rendir cuentas. La comunidad internacional ha condenado el anuncio, Estados Unidos, organizaciones de derechos humanos y varios gobiernos de la región, pero las herramientas de presión siguen siendo limitadas. Mientras tanto, cientos de miles de nicaragüenses viven en el exilio y los que permanecen en el país lo hacen bajo un clima de miedo y silencio.

El mensaje de Ortega es claro: el poder no se negocia ni se comparte. En 2026, Nicaragua ya no es sólo un país en crisis democrática. Es un país rehén del autoritarismo.

La consolidación del autoritarismo en Nicaragua no ocurre en el vacío. Ofrece lecciones claras para el resto de América Latina y en particular para México, en donde en los últimos años se han impulsado reformas de gran calado que, sin llegar al extremo nicaragüense, comparten algunos patrones de concentración de poder.

En Nicaragua, Ortega eliminó la competencia electoral, cerró espacios de libertad de expresión y religiosa, y convirtió el exilio forzoso en una herramienta permanente de control. En México, bajo los gobiernos de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum se han producido cambios institucionales profundos: la modificación de casi 106 artículos de la Constitución más algunos transitorios, desde 2018 se han impulsado 63 reformas constitucionales, la desaparición de organismos autónomos clave (INAI, COFECE, IFT, entre otros) y una reforma judicial que establece la



elección popular de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte.

Las similitudes más evidentes radican en la velocidad y amplitud de las reformas constitucionales, la reducción de instituciones técnicas independientes y el rediseño del Poder Judicial para alinearlo más estrechamente con la voluntad morenista. No es novedad que este tipo de gobiernos del estilo de Cuba, Nicaragua, Venezuela y México van argumentando que se actúa en nombre del “pueblo” frente a élites o “traidores”.

En el caso de la comparación nicaragüense y mexicana las diferencias siguen siendo sustanciales y no deben minimizarse. México mantiene un sistema multipartidista competitivo, elecciones regulares en las que la oposición gana gobiernos estatales y municipales, una prensa aún activa y polarizada y ninguna declaración oficial de que “no habrá más elecciones”. Tampoco se ha recurrido a la encarcelación masiva de candidatos opositores ni a la desnacionalización sistemática de críticos, pero empieza a haber casos como el del ex gobernador de Baja California, Ernesto Ruffo Appel.

La experiencia nicaragüense muestra que la erosión democrática suele ser gradual: primero se debilitan los organismos autónomos, luego se remodela el Poder Judicial, después se restringe la crítica y, finalmente, se elimina la competencia real. Hoy Nicaragua es un país rehén de un poder que ya no necesita fingir. México aún no está en ese punto, pero la historia reciente de la región enseña que la distancia entre una democracia imperfecta y un autoritarismo consolidado se acorta cuando se normaliza la concentración de poder y se relativizan los contrapesos. Mantener esas alertas encendidas no es alarmismo: es la única forma de evitar que lo que hoy parece lejano se convierta, paso a paso, en irreversible.

OPINIÓN

Panamá

Julio Faesler Carlisle

Panamá es famoso por su canal interoceánico que atraviesa su territorio para unir los dos grandes mares del globo y hacer posible los postulados de prosperidad y cooperación para todas las naciones. Tiene una superficie de 75,517 kilómetros cuadrados y una población de 4 millones.

Con una economía que en 2026 creció a un ritmo de 4.8 por ciento, la actividad económica está orientada en un 75 por ciento al sector de servicios, siendo el principal exportador de Centroamérica. Panamá es la cuarta potencia económica de América Latina.

Sus servicios bancarios, financieros y de seguros internacionales constituyen un centro altamente especializado y mundialmente reconocido. El transporte aéreo y el sistema ferroviario conectados con sus puertos de contenedores operan con todo el comercio mundial. La Zona Libre de Colón es la zona franca más grande del continente que dinamiza las reexportaciones de bienes y el comercio mayorista y minorista.

El turismo y proyectos de infraestructura generan divisas que complementan los ingresos por uso del canal. Un número importante de barcos están registrados para gozar de beneficios laborales y fiscales.

Con un gobierno unitario, republicano y democrático, el actual presidente de Panamá, José Raúl Mulino, es de un partido de centro-derecha que se ha dedicado a extender el potencial económico del país.

La vida de Panamá se arraiga en las etapas que fueron formando su intenso pasado, el cual parte de varios grupos autóctonos originales. Posteriormente, los españoles exploraban y para ellos se revelaba como un mundo nuevo (en el año 1502 Rodrigo de Bastidas y al año siguiente Cristóbal Colón).

El primer europeo que avistó desde la cordillera el "Mar del Sur" fue Vasco Núñez de Balboa en 1513. Pedro Arias de Ávila fundó la ciudad de Panamá el 15 de agosto de 1519. La región se convertía en la ruta principal para transportar el oro y la plata de Perú hacia España.

Durante los tres siglos como colonia española, Portobelo fue activo punto de bullicio comercial, al igual que otros puntos como Campeche, que fueron atracción de piratas ingleses, franceses y demás corsarios como Francis Drake y Henry Morgan, quienes fueron atraídos por las mercancías llegadas desde los confines de Filipinas.

Tras dejar de ser colonia española por tres siglos, los panameños declararon en forma pacífica su independencia de España el 28 de noviembre de 1821 y decidió unirse voluntariamente a la Gran Colombia liderada por Simón Bolívar.

En 1826, Bolívar convocó en Ciudad de Panamá el primer congreso internacional americano que bautizó Anfictiónico, recordando el de la antigua Grecia, llamando a la integración de las repúblicas recién independientes del continente.

Disuelto dicho proyecto, tras años de tensiones y descontento, los movimientos de independencia propiciados desde Norteamérica, el 3 de noviembre de 1903 Panamá proclamó su separación de Colombia, convirtiéndose en una república independiente.

La fiebre de oro desatada en California (1848), con miles de estadunidenses que cruzaron el istmo, impulsó la construcción del primer ferrocarril interoceánico, lo que revivió el interés en el istmo.

Fernando de Lesseps, realizador del Canal de Suez, intentó construir el Canal de Panamá. El proyecto fracasó vencido principalmente por la malaria aun entonces incurable. Estados Unidos firmó el Tratado Hay-Bunau-Varilla, otorgándole el control a perpetuidad de una franja de tierra para construir y operar la vía interoceánica, con lo que Estados Unidos retomó y realizó el proyecto. El canal fue inaugurado el 15 de agosto de 1914 y Panamá quedaba divido en lo que en la práctica fue un enclave colonial hasta finales del siglo XX.

En 1977, el presidente Omar Torrijos y el estadunidense Jimmy Carter firmaron los tratados que devolvían el control del canal a Panamá y fijaron el calendario para la transferencia del canal a manos panameñas. Esta reversión total ocurrió el 31 de diciembre de 1999, fecha en que Estados Unidos transfirió formalmente el control definitivo del canal a la República de Panamá unificando así su territorio,

Entre 1968 y 1989 el país vivió bajo regímenes militares liderados por Omar Torrijos y Manuel Antonio Noriega. En diciembre de 1989, el ejército estadunidense invadió Panamá para deponer a Noriega, restaurando la democracia que ha continuado hasta la fecha.

El presidente actual, José Raúl Mulino, de tendencia centro-derecha, asumió el poder hace dos años y se ha dedicado a cultivar las relaciones internacionales de Panamá.

Panamá es miembro de la ONU y sus diversas instituciones como la CEPAL, la OEA y el Mercado Común Centroamericano, así como del Sistema de la Integración Centroamericana y participa en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y el presidente de Panamá, José Raúl Mulino, oficializaron en julio de 2026 una Alianza Estratégica Integral que comprende el respaldo al Tratado de Neutralidad del Canal de Panamá, que es un punto clave para la soberanía y la economía panameña.

Un Tratado de Libre Comercio con Panamá facilita el intercambio y dinamiza las inversiones recíprocas. Los principales flujos comerciales incluyen el envío de medicamentos e insumos médicos desde México. Panamá exporta principalmente combustibles, productos marinos (atún y pescado) y manufacturas de aluminio.

La agenda bilateral de 2026 prioriza el desarrollo del sector agropecuario, la infraestructura física y el fomento de la innovación científica. El panorama de nuevas relaciones con Panamá abarca la lucha contra las mafias criminales internacionales.



Julio Faesler Carlisle
es integrante del Consejo de Plumas Azules.

DONDE GOBIERNA EL PAN, LAS COSAS SÍ FUNCIONAN

FRPH

POLÍTICA FISCAL

Una economía fuerte comienza con un gobierno responsable. En Acción Nacional creemos que los recursos públicos pertenecen a los ciudadanos y, por ello, deben administrarse con disciplina, transparencia y visión de largo plazo. Cuando un gobierno gasta más de lo que recauda de manera permanente, compromete el futuro de las familias mediante más deuda, mayor inflación y menos oportunidades de desarrollo.

Los gobiernos del PAN demostraron que es posible mantener finanzas públicas sanas, impulsar el crecimiento económico y responder a los desafíos nacionales sin poner en riesgo la estabilidad del país. Donde gobierna el PAN, las cosas sí funcionan

CASOS CONCRETOS DE BUEN GOBIERNO

Para Acción Nacional, una buena política fiscal consiste en administrar con responsabilidad el dinero público, evitando el endeudamiento excesivo, fortaleciendo los ingresos del Estado y destinando el gasto a inversiones que generen bienestar y crecimiento.



Vicente Fox
Disciplina fiscal y estabilidad financiera:

- Déficit público promedio anual de apenas 34 MDP y finanzas sanas.
- Superávit primario promedio superior a 176 MDP y gasto publico cubierto.
- Reducción de la deuda externa del sector público de 84.6 a 54.7 MMDP.
- La deuda pública alrededor del 30 por ciento del PIB, uno de los niveles más bajos de las últimas décadas.
- Crecimiento ordenado del gasto público privilegiando la inversión.



Felipe Calderón
Responsabilidad fiscal frente a la crisis internacional (2008-2009):

- Política fiscal contracíclica para proteger el empleo y la actividad económica durante la crisis.
- Superávit primario promedio, preservando la sostenibilidad de las finanzas públicas.
- Incremento de los ingresos públicos y fortalecimiento ingreso no petroleros.
- Acumulación histórica de reservas internacionales.

Qué propone Acción Nacional

Acción Nacional propone una política fiscal que alivie la carga sobre las familias, incentive la inversión y fortalezca el crecimiento económico sin comprometer la estabilidad de las finanzas públicas.

Proponemos:

- Reducir el IVA al 10 por ciento para fortalecer el consumo y apoyar la economía familiar.
- Disminuir el IEPS a las gasolinas para reducir el costo de los combustibles.
- Exentar del ISR los aguinaldos y reducir la carga fiscal de los trabajadores con menores ingresos.
- Eliminar impuestos para jóvenes que estudian y trabajan, incentivando su incorporación al mercado laboral.
- Crear un régimen fiscal simplificado para micro y pequeñas empresas, facilitando su formalización.
- Otorgar incentivos fiscales para la generación del primer empleo y el emprendimiento.
- Impulsar créditos con tasa cero para emprendedores y pequeños negocios.
- Fortalecer el ahorro para el retiro mediante mecanismos fiscales que beneficien a los contribuyentes.

Los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón demostraron que es posible combinar responsabilidad fiscal, estabilidad económica y crecimiento. La disciplina en el manejo de las finanzas públicas permitió reducir el endeudamiento, fortalecer la confianza de los inversionistas, responder con responsabilidad ante la crisis financiera internacional y mantener condiciones favorables para el desarrollo del país.

Hoy, el PAN mantiene esa visión: impulsar una política fiscal que fortalezca la economía, apoye a las familias, promueva la inversión y genere empleos. La prosperidad se construye con gobiernos honestos, eficientes y responsables. Porque donde gobierna el PAN las cosas sí funcionan.

Vida y muerte de la democracia

Javier Brown César

Pocas historias hay tan accidentadas como la de la democracia en América Latina. Desde los primeros e incipientes esfuerzos que se dieron en el siglo XIX hasta el día de hoy, sólo una democracia latinoamericana ha sobrevivido la prueba del tiempo, sin golpes de Estado y sin regresiones autoritarias: Costa Rica.

En su definición más directa y cruda, la democracia es solamente un procedimiento legitimado para la toma de decisiones, sin violencia y bajo la regla de la mayoría. Hay quienes pretenden que las democracias, por sí mismas, generen prosperidad y justicia, pero esto es pedir demasiado de un sistema político que garantiza elecciones periódicas, alternancia en el poder y transiciones pacíficas. Pero la democracia no se reduce a procedimiento, hunde sus raíces en al menos tres grandes grupos de factores, virtuosamente entrelazados, que garantizan la continuidad del régimen: instituciones, cultura cívica democrática y factores económicos.

Las instituciones son normas que estabilizan expectativas, y regulan y orientan la acción. La base del régimen que nos ocupa es la existencia y vigencia de una Constitución democrática, que garantice reglas mínimas para la alternancia en el poder sin violencia. Además, se requieren leyes que se apliquen por igual para todas las personas, complementadas por criterios racionales de equidad, así como leyes que regulen el servicio civil de carrera en la administración pública, y que garanticen el acceso y ascenso con base en el mérito y sólo con base en el mérito.

Más allá todavía, las democracias demandan lo que se denominan mecanismos de accountability, en su triple vertiente: rendición de cuentas, gobierno abierto y responsabilidad civil y penal de las y los servidores públicos. Se requiere, para la organización periódica de elecciones, de un órgano jurisdiccional electoral que dirima posibles controversias, así como de leyes y organismos que garanticen la organización periódica de elecciones para la renovación de los cargos públicos, así como garantías para la libertad y la transparencia del sufragio

El alma de las democracias es la exigencia de un sistema de partidos competitivo, con la existencia de al menos dos partidos políticos que puedan y hayan ganado elecciones. Además, toda democracia requiere mecanismos de control del Ejecutivo, como lo son los Parlamentos y órganos técnicos especializados de control del Poder Ejecutivo en materias como transparencia y derechos humanos.

En su indispensable obra *La democracia en América*, Alexis de Tocqueville postuló que hay tres factores que están detrás de la democracia norteamericana: la peculiar y accidental situación en que la Providencia ubicó en su país a los norteamericanos, las leyes y las costumbres. Para Tocqueville, el elemento determinante eran las costumbres, lo que hoy llamamos cultura cívica.

Desde Aristóteles sabemos que la cultura cívica está en función del régimen, por lo que toda democracia demanda demócratas, o sea, personas que observen una actitud positiva hacia el sistema democrático. Además, como factores cruciales de la cultura democrática encontramos: una importante participación activa en asociaciones voluntarias; la frecuente realización de actividades altruistas; la disposición para organizarse con otras personas para resolver los asuntos comunitarios; una fuerte confianza interpersonal; la participación en elecciones; el interés en informarse frecuentemente sobre los asuntos públicos, así como el interés en debatir los asuntos públicos. Finalmente, un demócrata conoce el sistema político en el que vive: sabe qué instituciones lo conforman, cuántos representantes puede elegir y, desde luego, quiénes son sus representantes.



El meollo de la cultura democrática es la convicción de que, quienes gobiernan, son figuras temporales de autoridad, que deben basar su legitimidad en una base sólida electoral, así como en acciones cotidianas inspiradas en el precepto de que quien manda es la ciudadanía y que el fin del gobierno es el bien común. En democracia, no se elige a autoridades para que impongan decisiones y agendas personales, tampoco se elige a legisladores para que sólo hagan leyes, sino para que sean fieles guardianes, obedientes del mandato ciudadano.

Por último, se ha vinculado a las democracias con la estabilidad económica, creyéndose que toda democracia genera prosperidad; la fórmula es, hasta cierto punto, inversa: no hay democracia posible sin cierta estabilidad económica. Así, la democracia se fortalece cuando hay crecimiento económico con baja desigualdad; cuando hay bajas tasas de inflación y un tipo de cambio estable que blinde y proteja el poder adquisitivo de la ciudadanía. Además, como la democracia nace como un régimen que tiende a limitar la concentración del poder político, también debe contar con leyes antimonopolio que minimicen la concentración de la riqueza y del poder económico.

De parte del aparato gubernamental, se requiere de una conducción prudente de la economía nacional, con finanzas públicas en equilibrio o con bajo déficit, con una deuda pública que no hipoteque el futuro ni pauperice a las próximas generaciones y con bajos niveles de marginación y pobreza. Adicionalmente, se requieren empleos accesibles para las personas con capacidad de trabajar y apoyos y ayudas al desempleo, ya que el trabajo es la base para la dignificación de la vida humana. Por último, como ya lo había visto Aristóteles, también se requiere de una importante clase media, por lo que la riqueza debe ser moderada en las clases altas, evitándose la concentración arbitraria del poder económico en pocas manos.

Para Acción Nacional, el modelo de democracia histórico que hay que consolidar es el llamado republicano, el cual se basa en una fuerte cultura cívica democrática, en la participación activa de las personas en los asuntos públicos y en una ética pública. Como afirmó don Rafael Preciado Hernández, uno de los grandes teóricos de la democracia en el PAN: "La Concepción democrática a que nos adherimos en ACCIÓN NACIONAL, es la que se funda en el pensamiento filosófico tradicional. No aceptamos la concepción formalista, que reduce la democracia a una mera técnica, a un método de formulación o elaboración de reglas sociales, de normas jurídicas, consistente en que quienes van a quedar sometidos a estas reglas o a estas normas, participan en la elaboración de las mismas, pero independientemente de valores y principios éticos... La Concepción democrática a la que nosotros nos adherimos, comprende una doctrina de fondo y una técnica; no mera técnica, sino técnica para la realización de principios y valores éticos".

Por / Javier Brown César
X: @JavierBrownC

LA VERDADERA HISTORIA POLÍTICA DE MÉXICO



La Nación (1941)
Edición número 0

Redacción

La revista *La Nación*, órgano informativo partidista más longevo de México, nació el 18 de octubre de 1941 bajo la dirección de Carlos Septién García. Con 84 años de existencia, este medio de comunicación se ha distinguido por brindar una visión alternativa de los acontecimientos nacionales. A continuación, presentamos algunas portadas que nos dan una visión general de los sucesos políticos más trascendentes en la historia de nuestro país:

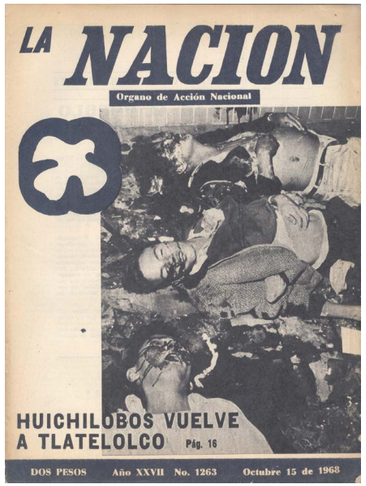


La Nación (1941)
Edición número 1

México vivía un periodo de transformación política clave caracterizado por el cambio ideológico de la Revolución Mexicana. Manuel Ávila Camacho asumió la Presidencia de México con un discurso de unidad nacional y nuestro país aún se mantenía formalmente neutral en la Segunda Guerra Mundial.

La frase de la semana. En la primera edición colaboraron los propios fundadores del PAN, Manuel Gómez Morin y Efraín González Luna, así como grandes poetas como Salvador Novo, y destacados miembros de Acción Nacional como Aquiles Elorduy y Rafael Preciado Hernández, por mencionar a algunas de las destacadas plumas que publicaron en esta primera edición.

Las secciones que incluyó fueron: "Correspondencia", en donde los ciudadanos expresaron su beneplácito por el nacimiento de la revista; "Personales", espacio en el que se hizo una semblanza de José Lorenzo Cossío; "Dos Años" donde Efraín González Luna escribió sobre los dos años del nacimiento del PAN, además de "Vida Nacional"; "Opinión"; "Reportajes"; "Ciudad"; "Arte"; "Ciencia"; "Economía"; "Trabajo"; "Campo" y "El Mundo".

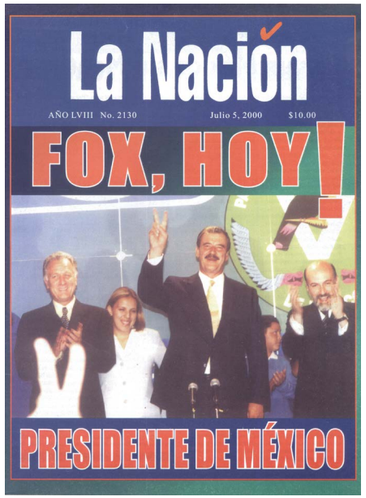


La Nación (1968)
Edición 1263

Nuestro país era gobernado por el presidente priista, Gustavo Díaz Ordaz, quien ejercía un control absoluto sobre los tres Poderes de la Unión, además de los gobiernos de los estados, sindicatos, organizaciones campesinas y gran parte de los medios de comunicación. Es importante subrayar que las elecciones en el país eran mayoritariamente simbólicas y no existían cauces institucionales eficaces para la disidencia política.

Huachilobos vuelve a Tlatelolco. Se informó sobre la matanza estudiantil del 2 de octubre de 1968 ocurrida en la plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco, Ciudad de México. En las primeras páginas se abordaron temas electorales de Baja California y Adolfo Christlieb Ibarrola escribió sobre económica internacional. Además, se reportó el trabajo del PAN en el Poder Legislativo.

En las páginas centrales de este histórico número se dio cuenta del acto represivo orquestado por el presidente Díaz Ordaz. La nota informativa, firmada por Gerardo Medina Valdés, dio cuenta de todo lo sucedido en ese momento y también incorporó imágenes de las tropas y soldados portando armas de alto poder.



La Nación (2000)
Edición 2130

El sistema político mexicano estaba basado en el presidencialismo absoluto, en donde el presidente en turno elegía a su sucesor vía el llamado "dedazo". El presidente saliente, Ernesto Zedillo, rompió con esa tradición y abrió por primera vez unas elecciones internas dentro del PRI, en donde resultó ganador Francisco Labastida Ochoa. Vicente Fox Quesada arribó al escenario político y rompió la forma en la política tradicional mexicana usando un lenguaje directo, botas de vaquero y el uso de la señal de victoria.

¡Fox hoy! Presidente de México. "Seremos justos y solidarios" es el título de la editorial escrita por el entonces presidente del PAN, Luis Felipe Bravo Mena. Además, se informó que el día largamente esperado por los mexicanos llegó al fin: el PRI fue sacado de Los Pinos y lo hizo Fox con al apoyo del 65 por ciento de la población nacional.

Esta edición fue dedicada a la histórica victoria del Partido Acción Nacional y para millones de ciudadanos que votaron por la transición del Poder Ejecutivo.



La Nación (2006)
Edición 2277

México vivía una situación política crucial, pues se judicializó el proceso electoral donde contendieron Felipe Calderón Hinojosa y Andrés Manuel López Obrador. Luego de fallo emitido por el Tribunal Electoral, el proceso del 2 de julio fue calificado como competido, limpio y transparente. El ganador fue el político michoacano.

Tribunal falló: Elección valida y limpia. Se subrayó el momento en el que Felipe Calderón recibió su constancia como presidente electo para el periodo 2006-2012, 6 de septiembre, lo que motivó que el panismo se desbordara en un festejo postergado.

Además, se publicó una crónica del asalto a la tribuna del Congreso de la Unión, perpetrada por legisladores del PRD y PT, que impidieron al presidente Vicente Fox dar lectura a su VI Informe de Gobierno. En el ámbito internacional se analizó la sombra del terrorismo que amenazaba a Estados Unidos (ataque a las Torres Gemelas).



La Nación (2024)
Edición 2514

El país se encontraba inmerso en una reconfiguración profunda del mapa político nacional. La política de izquierda Claudia Sheinbaum ganaba las elecciones federales, además de que su partido Morena lograba la mayoría absoluta en el Congreso de la Unión. Desde el Poder Ejecutivo se encaminaba ya la aprobación de la reforma al Poder Judicial.

Unir, renovar y ganar. Se consigna el triunfo del actual dirigente del PAN, Jorge Romero Herrera, en fórmula con Michel González como secretaria General. En sus páginas se hace un recuento sobre lo que fue el intenso proceso electoral interno de Acción Nacional y se publica el discurso del ganador de esta elección.

En el medio internacional se presenta la cobertura del foro internacional de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA), que hoy día preside Mariana Gómez del Campo, en donde se hizo un llamado a la acción por la libertad y la democracia en el continente.

NO BUSCAR UN CARGO, SINO PREGUNTARSE QUÉ PUEDEN APORTAR A MÉXICO

Eusebio Moreno



Juan Pablo Castillo

La revista *La Nación* sostuvo una agradable plática con Eusebio "Chevín" Moreno Muñoz, panista con una militancia de cinco décadas, quien ha visto cambiar y crecer a Guanajuato.

Nació en el municipio de San Francisco del Rincón en 1956 y es conocido como el primer alcalde electo del PAN en el estado de Guanajuato. Este triunfo ocurrió el 1 de noviembre de 1985.

Durante la entrevista relató que toda su vida vivió y creció entre sombreros y en una época en la que el PRI dominaba la vida política. Su decisión de incorporarse al PAN surgió por el deseo de transformar esa realidad. "Desde muy chico, mi intención era la de todo panista: ver que cambiaran las cosas".

Comentó que durante 70 años de vida presenció el crecimiento del panismo en Guanajuato, desde campañas donde sabían que perderían hasta los primeros triunfos electorales.

Eusebio Moreno platicó anécdotas sobre los primeros candidatos opositores en Guanajuato como Primitivo "Primo" Méndez Plascencia. "Todas las veces que él se lanzaba, él sabía, como todos sabíamos en aquella época, en que íbamos a perder, la verdad, que el triunfo aún estaba lejos. Él se lanzó a la presidencia municipal mínimo unas cuatro o cinco veces, pero sabía que se iba a perder".

Sin embargo, dijo, fue a través de esa y de las demás derrotas que el PAN empezó a crecer hasta lograr ganar la gubernatura de Guanajuato, a pesar de que el PRI hacía todo lo posible por negar los triunfos de Acción Nacional.

También habló sobre la evolución económica de San Francisco del Rincón, una ciudad industrial donde el sombrero, el calzado y nuevas inversiones impulsaron el empleo. "Esa transformación demuestra que el esfuerzo constante rinde frutos. Hoy en día cosechamos lo que en algún momento sembramos".

Eusebio "Chevín" Moreno ha ocupado diversos cargos públicos, pues fue alcalde de San Francisco del Rincón en dos ocasiones, diputado local y diputado federal.

Entre las figuras políticas que marcaron su trayectoria se encuentran Juan Manuel López Sanabria, Vicente Fox, Abel Vicencio Tovar, Luis H. Álvarez y Manuel J. Clouthier.

Respecto al ex presidente Vicente Fox, señaló que fue él quien lo convenció de mantener viva su aspiración presidencial cuando las dificultades económicas parecían frenarlo.

ENFRENTAMOS OBSTÁCULOS ADMINISTRATIVOS Y POLÍTICOS

"Chevín" Moreno recordó los años en que gobernar desde la oposición significaba enfrentar obstáculos administrativos y políticos, como por ejemplo cuando fue alcalde de San Francisco del Rincón en 1985, ya que los municipios panistas debían negociar recursos en condiciones desiguales.

"Vivíamos una dictadura en aquel tiempo, iba a la Secretaría de Finanzas y no te daban lo que te correspondía para poder trabajar en proyectos".

Comentó que conoció en persona a Manuel J. Clouthier cuando estaba haciendo precampaña, En una ocasión, Maquío le dijo: "Chevín, así llamaba a Eusebio, sabes qué, aquí en San Francisco del Rincón voy a iniciar mi campaña". Y lo cumplió, dijo, aunque los libros de historia no lo registren.

Esos episodios, apuntó, forman parte de una memoria que no debe perderse, los cuales busca preservar en el libro de memorias que actualmente escribe.

Eusebio "Chevín" Moreno Muñoz pidió a los jóvenes interesados en la política no buscar primero un cargo, sino preguntarse qué pueden aportar al país. "No se trata de cuánto me vas a dar, se trata de qué es lo que puedo hacer para cambiar este ambiente que vivimos".

Por último, consideró que la experiencia de las generaciones mayores debe servir para acompañar, no para imponer, y que la mejor manera de honrar la historia del Partido es seguir trabajando. "No quiero que nos recuerden... quiero que nos recuerden haciendo, moviéndose".



LA HORA DE LOS DEPREDADORES, DE GIULIANO DA EMPOLI

Julio Castillo López

La hora de los depredadores (Seix Barral, 2025) arranca con una pregunta que Giuliano da Empoli plantea desde el prólogo: ¿qué hace un poder establecido cuando lo desconocido toca a la puerta? Moctezuma, escribe, "hizo lo que todo político hace en cualquier época y en semejante situación: decidió no decidir". Envió regalos a los conquistadores, exhibió el esplendor de su imperio y les prohibió avanzar hacia la capital. El resultado fue el que se deriva siempre de esa indecisión: al querer evitar la guerra a costa de su deshonor, Moctezuma terminó por sufrir ambas cosas. La comparación no es un adorno literario: es la tesis del libro. Durante tres décadas, sostiene Da Empoli, los responsables políticos de las democracias occidentales se han comportado ante los conquistadores tecnológicos exactamente igual que los aztecas del siglo XVI: sometidos, a la espera de que los salpicara un poco de polvo mágico.

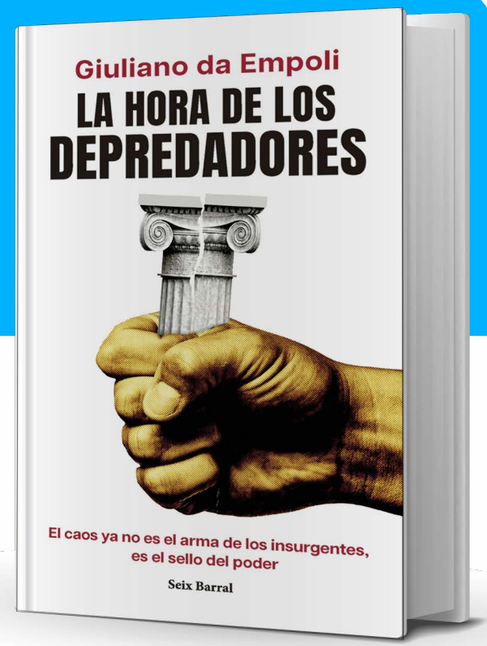
Da Empoli conoce el poder desde dentro. Fue asesor político en Italia, dirige el think tank Volta en Milán y enseña en Sciences Po de París. Antes de este libro escribió *Los ingenieros del caos*, sobre la ingeniería digital del populismo, y *El mago del Kremlin*, sobre el entorno de Putin. *La hora de los depredadores* completa, sin cerrarla del todo, esa indagación sobre las nuevas formas del poder.

El libro distingue dos especies de depredador. Los "borgianos" —Trump, Milei, Bukele, Mohammed bin Salman— desprecian la tecnocracia y hacen de la acción irreflexiva su principal arma política; el "milagro" que prometen, la intervención directa del poder sobre la realidad, es también su talón de Aquiles. Los "señores de la tech", en cambio, no buscan el aplauso sino rediseñar la arquitectura misma de la vida en común, delegando cada vez más decisiones a la inteligencia artificial. Ambas especies conviven y se necesitan: los primeros heredan el vacío de autoridad que los segundos socavaron durante años de indecisión regulatoria, y ninguno está dispuesto a tolerar límites. Es una relectura de Maquiavelo con datos y algoritmos: Da Empoli recuerda que el propio Maquiavelo, años después de presenciar la matanza de Senigallia, hizo de César Borgia el modelo de su Príncipe: "no el soberano ideal, sino la bestia de poder real, mitad zorro, mitad león, que sabe utilizar la astucia para adular a los hombres y la fuerza para someterlos".

El eje explicativo del libro, quizá su aportación más original, es una lectura militar de la historia: hay épocas en que la defensa progresa más rápido que el ataque, y son las épocas de paz relativa; hay otras en que ocurre lo contrario, y son las épocas de sangre. Da Empoli sitúa el presente digital en la segunda categoría, sin matices: "en estos días, el ataque cuesta menos caro que la defensa. Mucho menos. Y el precio sigue bajando". La cifra que usa para ilustrarlo resulta perturbadora: una síntesis de ADN capaz de crear patógenos mortales cuesta hoy alrededor de veinte mil dólares, lo mismo que un coche usado. Es el mismo desequilibrio, sugiere, que permitió a la artillería pesada borrar del mapa a las pequeñas repúblicas del Renacimiento italiano a principios del siglo XVI: el momento exacto en que Maquiavelo entendió que las reglas antiguas ya no servían.

Formalmente, el libro se organiza como una serie de crónicas fechadas y ubicadas —Nueva York, Riad, Florencia, Washington— que Da Empoli decide no ordenar cronológicamente, para negar cualquier lectura determinista de la historia que cuenta. La escena de la Asamblea General de la ONU, con sus ciento noventa y tres delegaciones convencidas cada una de ser el centro del mundo, o el capítulo sobre Riad —donde meses después de haberlos alojado con todo lujo, Mohammed bin Salman hizo encerrar a príncipes y multimillonarios en ese mismo hotel para interrogarlos— tienen la textura del reportaje y la ambición del tratado.

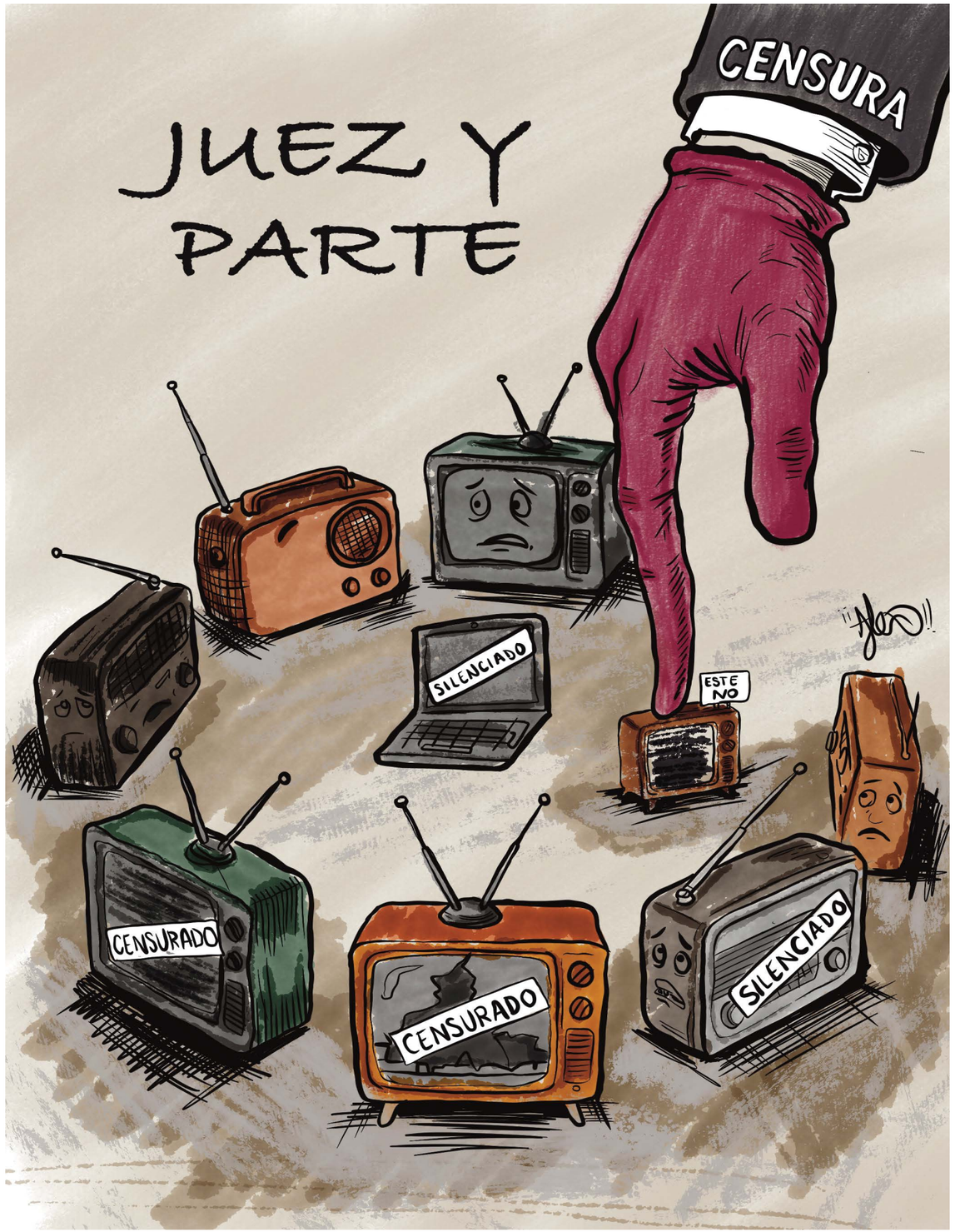
El libro es más certero en el diagnóstico que en la prescripción, y Da Empoli lo sabe: no ofrece una hoja de ruta para defender el viejo orden liberal, sólo la constatación incómoda de que la ventana para regular a tiempo el mundo digital —cuando los gobiernos todavía tenían la fuerza para hacerlo— se ha cerrado. Por eso cierra el libro sin épica, con una frase de sobriedad casi estoica: "la lucha continúa".



Da Empoli no escribe desde la nostalgia de un orden perdido ni desde el cinismo de quien ya se resignó a los nuevos depredadores; escribe para que entendamos las reglas de un juego que cambió, precisamente porque quienes seguimos creyendo en las instituciones, en la ley y en los contrapesos —de izquierda o de derecha, y esa distinción le importa al autor— somos, todavía, los únicos que podemos disputarles la cancha.



Julio Castillo López
es Presidente de la
Fundación Rafael Preciado Hernández.
X: @JulioCastilloL


JUEZ Y PARTE
CENSURA
SILENCIADO
ESTE NO
CENSURADO
CENSURADO
SILENCIADO


SOLUCIONES PARA MÉXICO
SON:
PAN
POLICÍA MÉXICO
ESTATAL
POLICÍA MÉXICO
Con el narco...
CERO PACTO
CERO IMPUNIDAD

¡¡Síguenos!!

Revista La Nación

@RevistaLaNacion

@revistalanacionpan

@revistalanacionpan

www.revistalanacion.com



LA NACIÓN